

# PLAN DE VIDA RESGUARDO INDÍGENA DEL PUEBLO SENÚ PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS



# PLAN DE VIDA EN ARMONÍA CON EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO OAT

## RESGUARDO INDÍGENA DEL PUEBLO SENÚ PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS



CONVENIO 040-COV1906-110 de 2019	
<b>OBJETO</b>	Aunar esfuerzos para realizar acciones tendientes a la implementación de estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la gestión ambiental, territorial y de seguridad alimentaria de territorios indígenas en la jurisdicción de Corantioquia.
<b>ENTIDAD PROPONENTE</b>	Subdirección de Cultura Ambiental. CORANTIOQUIA
<b>EJECUTOR DEL PROYECTO</b>	Organización Indígena de Antioquia – OIA -
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	Resguardo indígena Senú Puerto Bélgica, Municipio de Cáceres, Bajo Cauca antioqueño.



## **CORANTIOQUIA**

ANA LIGIA MORA  
Directora General

NUBIA VALENCIA  
Subdirección de Cultura Ambiental

JULIANA MARÌA GARCÌA ÀLVAREZ  
Supervisión

JORGE HUMBERTO LÓPEZ  
Subdirección de Planeación

## **ASOCIACION DE CABILDOS INDÍGENAS DE ANTIOQUIA – OIA**

BENIGNO SINIGUI  
Consejería de Gobierno y Representación Legal

AQUILEO YAGARÍ  
Consejería de administración Planeación y FINANZAS

RICHAR SIERRA ALQUERQUE  
Consejería de Relaciones Políticas y de Justicia Propia

ALEXIS ESPITIA  
Consejería de Derechos Humanos y Paz

ALBERTO SINIGUI  
Consejería de Cultura y Educación

GUSTAVO VELEZ  
Consejería de Salud Propia e intercultural

ANA TEREZA VERGARA  
Consejería de Mujer

AMELICIA SANTACRUZ  
Consejería de familia y generaciones

NACHER VALENCIA  
Consejería de Comunicaciones

### **EQUIPO DE TRABAJO PROGRAMA DE TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE – OIA**

ZULHY TOBON SALDARRIAGA  
Coordinador del Programa

DANIELA GIRALDO MEDINA  
Profesional Ambiental/SIG

ALEJANDRO MONTOYA VILLA  
Profesional Social/Antropólogo

REIBER MEJÍA ALIAN  
Promotor Ambiental

### **EQUIPO DE APOYO**

GEORGINA NISPERUSA  
Cacica local Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas

ALCIDEZ MEJÍA  
Coordinador de Guardia Regional

COMUNIDAD DEL RESGUARDO PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS

CÁCERES 16 DE DICIEMBRE DE 2019

## AGRADECIMIENTOS

Agradecimiento a la comunidad del Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas, del pueblo Senú, quien, a través de su activa participación y el diálogo de saberes, posibilitaron la realización de encuentros vivenciales de fortalecimiento del gobierno propio y la construcción colectiva de los planes de vida, como parte de ordenar ambiental y culturalmente el territorio indígena. A la cacica Georgina Nisperuza por facilitar los espacios de encuentro y su total disposición e interés en realizar el proceso de construcción del plan de vida, armonizado con el Ordenamiento Ambiental del Territorio-OAT, con excelencia.

De igual manera, se agradece a todo el equipo de trabajo del programa de Territorio y Medio Ambiente de la Organización Indígena de Antioquia - OIA, por el apoyo permanente al proceso y el acompañamiento en las visitas y talleres realizados en el Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas, en las que compartieron su visión para el abordaje de los temas tratados, por la preparación de temáticas donde aportaron con sugerencias metodológicas para la realización del trabajo comunitario, así como su total disposición, compromiso y esfuerzo por realizar un buen trabajo que dejara productos de importancia para el resguardo.

Agradecimiento a los funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA, quienes posibilitaron, a través del convenio 040-COV1906-110 de 2019, permitieron avanzar en el ejercicio de contribuir al mejoramiento de la gestión ambiental y a la protección de los bienes ambientales en los territorios de las comunidades indígenas de Antioquia, en este caso trabajar el OAT y los planes de vida en el Resguardo indígena Puerto Bélgica.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	10
1. ¿DE DÓNDE VENIMOS?.....	13
1.1. LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA GEOGRAFÍA HUMANA DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO .....	13
1.2. HISTORIA DE LA DIASPORA SENÚ HACIA EL BAJO CAUCA. ....	14
1.3. HISTORIA DE POBLAMIENTO DE LOS SENÚES DE PUERTO BÉLGICA. ....	16
1.4. HISTORIA DEL TERRITORIO ANCESTRAL SENÚ DE PUERTO BÉLGICA.....	17
1.5. DEL CABILDO AL RESGUARDO: HISTORIA ORGANIZATIVA DEL PUEBLO SENÚ DE PUERTO BÉLGICA.....	19
1.6. ALGUNAS NOTAS ALREDEDOR DE LA HISTORIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PUERTO BELGICA LAS PALMAS. ....	23
2. ¿CÓMO ESTAMOS?.....	24
2.1. LOCALIZACIÓN.....	24
2.2. VIVIENDA .....	26
2.3. EQUIPAMENTOS .....	28
2.4. ASPECTOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES REGUARDO INDÍGENA PUERTO BÉLGICA.....	29
2.4.1. DELIMITACIÓN TERRITORIAL.....	29
2.4.2. TERRITORIO HABITADO .....	31
2.4.3. PENDIENTES Y ALTURAS .....	33
2.4.4. HIDROLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS .....	37
2.4.5. AMENAZAS DE ORDEN NATURAL.....	39
2.4.6. SUELOS Y CAPACIDAD DE USO DEL RESGUARDO .....	42
2.4.7. COBERTURA TERRESTRE Y USO ACTUAL DEL SUELO.....	45
2.4.8. ÁREAS DE MANEJO ESPECIAL .....	48
2.4.9. SITIOS SAGRADOS.....	49
2.5. ASPECTOS SOCIALES ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS..	50
2.5.1. POBLACIÓN ACTUAL COMUNIDAD INDÍGENA PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS .....	50

2.5.2. LUGARES SAGRADOS Y LA LEGITIMACIÓN COSMOGÓNICA DEL PUEBLO SENÚ .....	51
2.5.3. EL PARENTESCO, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL INDÍGENA Y LOS DERECHOS DE HERENCIA SOBRE LA TIERRA .....	53
2.5.4. LA VIDA SOCIO-ECONÓMICA Y LAS PRACTICAS CULTURALES DE SUBSISTENCIA .....	55
2.5.5. EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA Y LA CULTURA SENÚ EN EL RESGUARDO INDÍGENA PUERTO BELGICA LAS PALMAS .....	56
2.5.6. EL CABILDO INDIGENA SENÚ DE PUERTO BELGICA LAS PALMAS Y EL SISTEMA POLITICO ORGANIZATIVO .....	59
2.5.7. PROYECTOS EN EJECUCIÓN E INSTITUCIONES PRESENTES EN EL RESGUARDO INDIGENA PUERTO BELGICA LAS PALMAS .....	61
2.5.8. ALGUNAS NOTAS DE LA ACTUALIDAD DEL RESGUARDO: ¿COMO ESTAMOS? .....	62
3. ¿PARA DÓNDE VAMOS? .....	64
FUTURO DEL TERRITORIO DEL RESGUARDO PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS. .	64
3.1. MAPA DEL FUTURO DESEADO .....	64
3.2. MATRIZ DE PROYECCIÓN .....	69
3.2.1. PROYECCIONES PARA EDUCACIÓN PROPIA .....	69
3.2.2. PROYECCIONES PARA SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL .....	71
3.2.3. PROYECCIONES PARA MADRE TIERRA .....	72
3.2.4. PROYECCIONES PARA ECONOMÍA PROPIA .....	74
3.2.5. PROYECCIONES PARA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA ALIMENTARIA .....	76
3.2.6. PROYECCIONES PARA EQUIPAMENTOS E INFRAESTRUCTURA .....	78
3.2.7. PROYECCIONES PARA GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN .....	80
3.2.8. PROYECCIONES PARA MUJER Y FAMILIA SENÚ .....	81
3.2.9. PROYECCIONES PARA CULTURA Y TRADICIÓN SENÚ .....	82
3.2.10. PROYECCIONES PARA BASTÓN SENÚ .....	83
3.2.11. PROYECCIONES PARA NIÑOS Y JÓVENES SENÚ .....	84
3.2.12. PROYECCIONES PARA SABIOS SENÚ .....	85
4. BIBLIOGRAFÍA .....	86

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Llanuras colinadas del Bajo Cauca .....	13
Figura 2. El río Cauca, hábitat y ruta de poblamiento de las primeras familias fundadoras Senú.....	15
Figura 3. Casa tradicional Senú, vereda Ponciano .....	16
Figura 4 Senúes, cultura del agua y la tierra .....	18
Figura 5. Representantes del Cabildo y la Guardia indígena Senú de Puerto Bélgica...21	
Figura 6. Evento público institucional de adjudicación del resguardo al cabildo y comunidad indígena de Puerto Bélgica Las Palmas .....	22
Figura 7. Rutas para llegar al Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas .....	24
Figura 8. Localización Geográfica Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas .....	25
Figura 9. Algunas viviendas Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas. ....	27
Figura 10. Vivienda Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas. ....	27
Figura 11. Vivienda Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas, sobre Modelo Digital de Elevación DEM (Relieve).....	28
Figura 12. Equipamentos Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas. ....	29
Figura 13. Delimitación territorial Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas (Google Earth) .....	30
Figura 14. Delimitación territorial Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas.....	30
Figura 15. Delimitación territorial Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas.....	31
Figura 16. Territorio habitado, Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas .....	33
Figura 17. Pendientes Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas. ....	34
Figura 18. Pendientes Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas sobre Modelo digital de elevación DEM. ....	35
Figura 19. Relieve Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas, perspectiva 1 .....	36
Figura 20. Relieve Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas, perspectiva 2 .....	37
Figura 21. Drenajes principales (alturas) Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	38
Figura 22. Drenajes principales (alturas) Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	39
Figura 23. Amenaza por Inundación Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	40
Figura 24. Amenaza Remoción en Masa, Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	41
Figura 25. Suelos, Resguardo indígena Puerto Bélgica.....	43
Figura 26. Capacidad de Uso, Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	44
Figura 27. Cobertura de la Tierra, Resguardo indígena Puerto Bélgica.....	46
Figura 28. Uso Actual del Suelo, Resguardo indígena Puerto Bélgica.....	47
Figura 29. Áreas de Manejo Especial, Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	48
Figura 30. Sitios sagrados, Resguardo indígena Puerto Bélgica. ....	49
Figura 31. La Cascada, lugar sagrado del resguardo Puerto Bélgica La Palmas .....	52
Figura 32. Practicas comunitarias de la comunidad indígena Senú de Puerto Bélgica ..	53

Figura 33. Tardes del compartir la palabra en el resguardo Puerto Bélgica.....	54
Figura 34. Siembra de maíz en la planicie de inundación, resguardo Puerto Bélgica ....	55
Figura 35. La pesca en el río Cauca, quebradas y ciénagas aledañas, como base de la auto- subsistencia alimentaria .....	56
Figura 36. Totumos y calabazos, objetos de la tierra, como representación de la cultura Senú.....	57
Figura 37. Sombrero vueltaio y trenza de cañaflecha, representación cultural de la naturaleza.....	58
Figura 38. Casa del Saber Alcides Mejía, en el corregimiento de Puerto Bélgica .....	59
Figura 39. Integrantes del Cabildo indígena Senú Puerto Bélgica Las Palmas.....	60
Figura 40. La guardia indígena y la protección del territorio .....	61
Figura 41. Salto de agua de fuente hídrica del resguardo que alimenta la bocatoma ....	62
Figura 42. Futuro territorial, Resguardo indígena Puerto Bélgica.....	68

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Viviendas actuales y su respectivo propietario .....	26
Tabla 2. Pendientes y tipo de relieve del Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas .....	34
Tabla 3. Áreas con amenaza por inundación .....	40
Tabla 4. Áreas con amenaza por Remoción en Masa.....	42
Tabla 5. Características Unidad Cartográfica de suelo .....	42
Tabla 6. Características capacidad de uso del suelo del Resguardo. ....	44
Tabla 7. Áreas Coberturas de la Tierra. ....	46
Tabla 8. Áreas Uso Actual del suelo .....	48
Tabla 9 Promedio población grupo étnico.....	50
Tabla 10. Zonificación, futuro del territorio y características de cada zona. ....	66

## INTRODUCCIÓN

El plan de vida es un proceso político identitario en construcción y así lo han entendido los pueblos indígenas, este conlleva una práctica permanente de conocimiento e investigación de su historia y cultura, para el reconocimiento étnico identitario, para las luchas de resistencia, para continuar visionando un mañana en el mundo actual.

En ese sentido es importante resaltar las iniciativas de construcción del Plan de Vida por parte de las comunidades y la Organización Indígena de Antioquia OIA Antioquia, este hace parte fundamental de la política organizativa “Volver a Recorrer el Camino” (OIA, 2007).

Entre los aspectos que diferencia el plan de vida indígena de las demás estrategias de planeación, es su fundamento histórico, su mirada al pasado, al devenir del tiempo, a los orígenes, los mitos e historias que dan fundamento a la sociedad, primer paso necesario para explicar un camino recorrido, unas luchas y logros, pero también el arraigo a un territorio, a unos usos y costumbres. Autores señalan que antes que ser un instrumento de gestión, con proyectos presupuestados, con posibles entes para su gestión en un mundo de mercado y de consumo, el plan de vida indígena debe ser una política de preservación, de salvaguarda de la sociedad, la cultura y el territorio, en últimas debe pensarse como el manual de viaje, el camino a recorrer, la ruta de como una sociedad se piensa y se sueña viviendo bien en su territorio (Barrios y Hoyos, 2008).

Por tanto, el deber del plan de vida, debe estar ajustado a las propias maneras de pensar y entender la realidad, a las maneras como se ordena el mundo, debe estructurarse con los grandes pilares u horcones, con los cuales se proyecta un marco de actuación en el mundo y esos horcones fundamentados en el proceso histórico, en la ley de origen (ibid. 2008).

La casa Senú y el tambo Embera, se pueden pensar como estructuras que reflejan las formas indígenas de pensar el mundo, de habitarlo y visionarlo, desde sus pilares y horcones que se hunden en la tierra, hasta sus ventanas, sus espacios de estar, para dar una bienvenida al visitante, para mirar la montaña y soñar con un camino a recorrer.

En los últimos años, con la consolidación conceptual del plan de vida y su legitimación como herramienta de planeación indígena, se ha venido recomendando un marco para su formulación e implementación. La organización indígena en su interlocución con el Estado, ha observado la necesidad de su construcción participativa, de su pedagogización, con apoyo de la organización y las instituciones en especial para las comunidades que vienen avanzando en la consecución de sus territorios colectivos y para ello teniendo en cuenta tres grandes preguntas a responder, que suponen a su vez los



tres grandes momentos y componentes del plan de vida, como son: ¿de dónde venimos y quiénes somos? ¿Cómo estamos? Y ¿hacia dónde vamos? Lo anterior como vimos, supone un proceso de reapropiación de la historia y la cultura, un diagnóstico sobre la situación actual y contextual y un ejercicio de planeación y proyección.

A partir de la constitución de 1991, el Estado colombiano, reconoció la riqueza étnica y cultural de la nación y por tanto en los pueblos indígenas, sociedades que desde su cosmovisión tienen un manejo ancestral de su territorio y en esa medida un manejo autónomo de sus territorios, el derecho de administrarlo, según sus políticas, su jurisdicción, así el reconocimiento de las entidades territoriales indígenas ETIs, dieron lugar luego a un devenir de normas y alcances legislativos que han venido devolviendo a los pueblos indígenas su actuación y administración de sus resguardos y territorios ancestrales (Barrios y Hoyos, 2008).

Desde sus orígenes en 1984 y con la propuesta de etnodesarrollo e 1992, la OIA ha venido pensando una alternativa de desarrollo para los pueblos frente a la hegemonía de unas solas maneras de pensar la realidad (ibid. 2008), en especial en Antioquia en donde prima una visión desigual y lineal de progreso. En esa medida una de las tareas fundamentales de la OIA (Organización Indígena de Antioquia) en Antioquia, ha sido la defensa, preservación y la autonomía jurídica de los territorios indígenas, como política de salvaguarda y preservación de los pueblos, teniendo en cuenta la exigencia de los derechos a habitar y aplicar la jurisdicción en sus territorios, así como la autodeterminación en sus maneras de concebir el sentido de la vida (ibid. 2008).

Frente a las lógicas unilíneas de pensar la realidad, la sociedad indígena persiste en otras visiones basadas en su práctica ancestral y potenciadas en las últimas décadas por el movimiento reivindicativo. De esta manera en Antioquia, la espiral Senú propia de su filigrana artesanal e interacción con la tierra, ha tomado importancia como categoría de pensamiento con una visión político identitaria propia de este pueblo que se resiste a desaparecer desde el retomar continuamente su tradición a través siglos de colonización y avasallamiento. De igual forma la filigrana cosmológica de la mitología y lengua Embera representada en las prácticas aun vivas de la artesanía y la pintura corporal, dan cuenta de un pensamiento de relacionamiento holístico con el mundo, el cual es retomado como política para hacer valer no solo la defensa de sus territorios sino también el llamado a construir con la sociedad humana u nuevo relacionamiento de aquello que en occidente se denomina como naturaleza.

Volver a recorrer el camino, es la política y la propuesta de los pueblos indígenas de Antioquia (OIA, 2007), para pensar otro mundo posible, desde el saber ancestral y de la tierra Madre Tierra.



En medio de procesos de mestizaje, las comunidades indígenas continúan planteando su futuro desde su visión étnico identitaria, la cual es un continuo retomar de lo ancestral, de la vena que los ata a la madre tierra. Las siguientes propuestas de Planes de Vida se han construido con las comunidades indígenas del cabildo Senú de Puerto Bélgica y Embera Chamí Carupia, en el municipio de Cáceres con el apoyo de la Organización Indígena de Antioquia OIA y Corantioquia, en el marco del convenio 110 COV1906-4 DE 2019.

Estas comunidades han venido avanzando en sus procesos organizativos y le apuestan a la permanencia de su legado de una visión de pueblo indígena, lo anterior en medio de una de las regiones más afectadas por la colonización, la marginación, las políticas extractivas y de homogenización de una cultura monetaria y violenta con la tierra y los seres que la pueblan, de esta manera el plan de vida da cuenta de las voces de hombres, mujeres, niñas, niños, jóvenes y personas adultas, pertenecientes a culturas vivas que invitan a nuevas esperanzas, de otro posible futuro para vivir bien en el Bajo Cauca Antioqueño.

## 1. ¿DE DÓNDE VENIMOS?

### 1.1. LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA GEOGRAFÍA HUMANA DEL BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO



Figura 1. Llanuras colinadas del Bajo Cauca

El Bajo Cauca Antioqueño, es una de las subregiones del actual Departamento de Antioquia y geográficamente corresponde a las planicies colinadas que se extienden entre la zona montañosa del Norte de Antioquia y la ecoregión de la Mojana, dicho espacio corresponde a la cuenca baja del río Cauca y sus grandes tributarios como los ríos; Nechí, Man y Caserí (ver: Atlas geográfico de Corantioquia, Quintero, 2011). Sin embargo, existe en esta extensión geográfica, algunas masas montañosas

que sobre pasan los 1000 msnm, tales como: Serranía de San Lucas, Montañas de Cáceres y Zaragoza y piedemonte de Tarazá (ibid. 2011), este último hace parte de la zona de influencia del Nudo del Paramillo. En la Figura 1 se puede apreciar la llanura colinada del Bajo Cauca a la altura de Cáceres.

Clasificada entonces como una subregión por sus características geográficas, naturales y socio-culturales, en esta zona se entremezclan las últimas estribaciones septentrionales de las cordilleras central y occidental con las primeras planicies de la llanura Caribe, es por tanto una zona en donde tienen su encuentro varias zonas de vida, corredores migratorios de especies de diferentes pisos altitudinales, atmósferas en donde chocan corrientes de aire que provienen de la planicie y neblinas que bajan de los páramos, zona en donde se cruzan las aguas que provienen de ríos y nacimientos, con los grandes humedales y aguas subterráneas que van dando entrada a la Gran Mojana (Universidad de Antioquia, Corantioquia, 2014), es así que en algunos estudios se plantea que el Bajo Cauca sería el actual corredor de especies entre la cuenca del Magdalena y el Chocó biogeográfico (ibid. 2014).

El Bajo Cauca también ha sido el contexto en donde se han encontrado varias vertientes culturales, lugar periférico, de frontera interior, baldío nacional a donde han llegado grupos humanos de la zona interior del país y de la Costa Caribe, en busca de un lugar para vivir (García, INER, 1993). también ha sido concebido como lugar de riquezas,

destino de intereses de empresas y consorcios mineros y de todo tipo de economías extractivas, durante mucho tiempo ha sido marginado y olvidado, se resumen allí las problemáticas sociales del país, la corrupción está ligada al poder por el control de tierras y recursos, esto ha dado lugar a un conflicto estructural, cuyas consecuencias se expresan en una violencia arraigada, en una desigualdad que afecta principalmente a campesinos y comunidades étnicas.

En el Bajo Cauca han habitado comunidades indígenas pertenecientes a los pueblos Senú, Embera Eyábida y Embera Chamí, pueblos que comparten actualmente una lucha por la resistencia a desaparecer, pero cada uno de ellos con una historia diferente que contar en sus respectivos procesos originarios y de poblamiento dentro del complejo panorama social e histórico de esta subregión.

## **1.2. HISTORIA DE LA DIASPORA SENÚ HACIA EL BAJO CAUCA.**

La historiografía colombiana para la zona, basada en los cronistas de indias y en algunos estudiosos del complejo histórico de la región Caribe, plantean que lo que se conoce actualmente como Bajo Cauca, hizo parte de una de las grandes provincias del reino precolombino del gran Senú, resaltando que esta correspondería al Zenufaná, periferia utilizada por el reino para el aprovisionamiento de víveres y en especial para la consecución del oro, materia prima para el trabajo de su tradición orfebre (ver: Fals Borda, 1980).

Durante la llegada de los españoles, esta zona tuvo su primer auge, declarándose como Distrito Minero de la naciente provincia de Antioquia y dando lugar a la fundación a las primeras ciudades de Cáceres y Zaragoza y a los reales mineros de Guamocó y San Gerónimo del Monte (Colmenares, 1978). Durante esa época la población amerindia fue devastada, a Cáceres y Zaragoza llegaron contingentes de población negra que reemplazaría como mano de obra esclava a la disminuida población ancestral.

Durante la denominada época de la Colonia, esta subregión entró en el olvido y queda prácticamente deshabitada, luego de la caída de esa primera bonanza minera, algunos estudios plantean que solamente pequeños caseríos de mulatos y e indios, continuaron perviviendo a orillas de los grandes ríos, subsistiendo de la caza, la pesca, el barequeo y la siembra de cementeras al lado de sus bohíos.

Actualmente algunos pobladores, plantean que en la región siempre han habitado indígenas y que incluso algunas familias Senú y Embera tendrían descendencia de esos antiguos pobladores que sobrevivieron a través de los siglos.

Aun no hay estudios que permitan establecer afirmaciones al respecto, lo que sí es claro es que la actual población del pueblo Senú del Bajo Cauca Antioqueño procede del antiguo resguardo colonial de San Andrés de Sotavento en Córdoba, de donde salió a partir de los años cincuenta, acosados por violencia de la guerra bipartidista, la apropiación de sus tierras y la búsqueda de bosques y suelos frescos para sembrar y aguas para beber y pescar. Muchas de estas familias llegaron a la región a través de los grandes ríos, el Cauca ha sido una de las principales rutas de comunicación, a continuación, la imagen del río a su paso por el actual resguardo de Puerto Bélgica en Cáceres.



**Figura 2. El río Cauca, hábitat y ruta de poblamiento de las primeras familias fundadoras Senú.**

Luego de los primeros colonos, continuaron llegando contingentes poblacionales que se fueron sumando a estos en los años sesenta, setenta y ochenta.

El Bajo Cauca por sus inmensas selvas, sus animales y plantas, sus ricas aguas fueron terreno ideal para el habitar del Senú, actualmente muchos de los antiguos senúes plantean que, aunque sus padres y abuelos llegaron en el cincuenta, ellos siempre se han sentido como en su casa, el Bajo Cauca hace parte de su territorio ancestral de Zenufaná y Panzenú, sus plantas y animales, humedales y colinas representan el paisaje en el cual ancestralmente se han acostumbrado a vivir.

### 1.3. HISTORIA DE POBLAMIENTO DE LOS SENÚES DE PUERTO BÉLGICA.

Según el Plan de Vida Senú, Cáceres fue uno de los primeros municipios a donde llegaron las migraciones de indígenas senúes al Bajo Cauca, en los años cincuenta, procedentes de San Andrés de Sotavento, Córdoba, durante este hecho ha sido precisamente Puerto Bélgica el lugar de esos primeros asentamientos (ver: Osorio, Luz Mary).

Aunque en un reciente estudio socioeconómico, se plantea la llegada de los senúes a Puerto Bélgica en los años 70s (Min Agricultura, INCODER, 2015), en ese mismo estudio se aclara que estas primeras familias senúes, ya habían hecho un recorrido por la vereda de Ponciano.

Así las cosas, tanto lo planteado por estos estudios, como lo narrado por los participantes indígenas durante los encuentros de OAT, apuntan a que las primeras familias senúes llegaron a zona rural de Puerto Bélgica a mediados del siglo XX, ubicándose en varios puntos entre las veredas Ponciano y Bajo Tamaná, estas familias correspondieron a los apellidos Nisperuza y Castillo.

En la siguiente imagen una vivienda en la vereda Ponciano, que hace alusión a las viviendas tradicionales que han tenido lugar desde los inicios de la comunidad.



**Figura 3. Casa tradicional Senú, vereda Ponciano**

Como se ha observado en los anteriores estudios, estas primeras familias llegaron al Bajo Cauca, huyendo de la violencia bipartidista en Córdoba, pero también buscando mejores condiciones ambientales para vivir, tierra para cultivar, bosque y abundante agua para el alimento, y era precisamente la zona rural de Cáceres entre la planicie y las

primeras estribaciones montañosas, el lugar donde se extendían amplios corredores de bosque húmedo tropical, bañados por quebradas que desembocaban al río Cauca, este panorama ofrecía un espacio ideal por la abundancia de alimento, en las vegas e islas del gran río, los suelos eran ricos en nutrientes para la agricultura, la fauna acuática ha sido prodigiosa, las ciénagas han funcionado como criadero de varias especies de peces, reptiles aves entre otros, sus orillas fueron entonces el mejor lugar para establecer las primeras viviendas de “*vara en tierra*”. (Osorio, Luz Mary).

Las historias contadas por los antepasados, hablan de esas inmensas selvas, de la abundancia de peces y presas de caza, “*en esos tiempos no se compraba la carne*”. Pero también fueron necesarios esfuerzos colectivos para realizar las primeras tumbas y la adecuación del suelo para la siembra, por tanto, una segunda tarea fue la de promover la llegada de más familias senúes desde San Andrés y que pudieran acompañar a los primeros colonos en medio de esas extensiones despobladas y de viviendas dispersas.

En el estudio local de Luz Mary Osorio se especifica el orden de las familias que siguieron a los Nisperuza y Castillo, en los años subsiguientes, así como el lugar específico de su procedencia en San Andrés de Sotavento, así mientras las primeras familias eran oriundas de la Cruz del Guayabo, las siguientes como los Quintero, venían de la zona de Tuchín, los Moreno de Sabanalarga “Hernández, Feria, Muslaco y Solano de Algodoncillo, Carvajal, Gil, Márquez y Alquerque de Majagual, Mejía y Ruiz de Cerro Vidales, Pérez de Carreto” (Osorio, Luz Mary).

Esta dinámica, constituyó un hecho importante para la formación de la comunidad indígena Senú. El mismo estudio de Osorio lo ratifica, primero la procedencia de un lugar común, lugar originario, referente de un sistema de prácticas culturales compartidas y segundo el compartir la pertenencia a una identidad, pues ya en esos primeros tiempos de Puerto Bélgica “todos sabían que eran indígenas, pero nunca se les había dado por organizarse por acá” (Osorio, Luz Mary).

#### **1.4. HISTORIA DEL TERRITORIO ANCESTRAL SENÚ DE PUERTO BÉLGICA**

Una característica importante de la sociedad indígena Senú, ha sido su extenso y profundo conocimiento del territorio natural que habitan. La tierra, el agua, los vientos y bosques del Bajo Cauca, han sido la materia prima de esos conocimientos que parece hubiesen sido moldeados durante siglos.



**Figura 4 Senúes, cultura del agua y la tierra**

Para el Senú el territorio periódicamente inundable del Bajo Cauca ha sido y será su territorio de vida, “*los senúes hemos necesitado del bosque y la tierra para cultivar, pero esencialmente somos una cultura del agua*”. Los senúes como sociedad anfibia, han tenido un conocimiento del manejo del agua, del desplazamiento a través de los ríos, utilizando balsas y canoas. En la Figura 4 se puede observar una imagen del *yonson*<sup>1</sup> comunitario del Resguardo de Puerto Bélgica Las Palmas.

Desde las vegas del río Cauca y las veredas cercanas de Ponciano Abajo y Los Lloros, los senúes junto a colonos mestizos comenzaron la adecuación de tierras para el cultivo y la construcción de caminos buscando salida a fuentes de agua cercanas como los ríos Corrales y Tamaná.

Durante el taller de historia de la comunidad de Puerto Bélgica, en el marco de los encuentros de Plan de Vida, se ha logrado identificar un proceso lento de simbolización del territorio, ocurrido a través de décadas. Los indígenas cuentan que aún existen viejos caminos que conducen a lugares de bosques, fuentes de agua y arboles cargados de significados que remiten a la memoria de la comunidad, pues dan cuenta de hechos fortuitos y cotidianos que en suma constituyen un relato que contiene marcas y metáforas de un territorio ancestral<sup>2</sup>.

Las veredas Ponciano Abajo y Los Lloros, están atravesadas por caminos como el Arrepentido, cuyo nombre nos remite a grandes esfuerzos para alcanzar el deseado lugar del habitar, también el antiguo “*camino real*” de San Lorenzo, que conducía a la zona urbana de Cáceres, en aquellos tiempos en que no había carreteras, utilizando la arriería para el abastecimiento de los víveres.

Haciendas como Atahualpa, parada necesaria a mitad del camino hacia Cáceres, empinadas colinas como Filoseco, nombrada así porque “*uno caminaba tres horas y no*

<sup>1</sup> *Yonson* es la denominación dada en la región del Bajo Cauca, a la canoa con motor, que tiene capacidad de transporte para varios pasajeros y que se utiliza como transporte regular en el río.

<sup>2</sup> Sobre las marcas, símbolos, metáforas del territorio, ver: García, José Luis. Antropología del Territorio.

*encontraba agua para beber*”, fuentes de agua como La Lanchita o la Lancha, a donde los indígenas se dirigían a buscar la cañaflecha para las labores artesanales de tejido, o la quebrada Lavapies, justo al frente del corregimiento de Puerto Bélgica, nombrada así porque allí la gente se *acotejaba*, y se ponía ropa limpia, antes de ingresar al pueblo.

Finalmente, para resaltar, la presencia de imágenes, calvarios, cruces, en los caminos, en los parajes, en los recodos del camino o del río, que además de señalar lugares de peligro, de presencias sobrenaturales, de entierros, nos hablan de un rico sincretismo religioso, entre las cosmogonías indígenas y las vertientes espirituales cristianas.

### **1.5. DEL CABILDO AL RESGUARDO: HISTORIA ORGANIZATIVA DEL PUEBLO SENÚ DE PUERTO BÉLGICA**

Además del legendario proceso originario y de poblamiento del indígena Senú en Puerto Bélgica desde mediados del siglo XX, se identifican otros dos grandes hitos históricos; el segundo relacionado con la conformación del primer cabildo a finales del siglo XX y el tercero corresponde al proceso de titulación de las tierras colectivas bajo la forma de resguardo indígena, el cual comenzó según los líderes indígenas desde el año 2013 y terminó con la resolución del resguardo en el año 2017 (Agencia Nacional de Tierras, Acuerdo 37 de 2017).

La conformación del cabildo tiene unos precedentes, en el estudio local de la líder indígena Senú, Luz Mary Osorio, se plantea que hasta los años setenta, las familias de Puerto Bélgica que habían migrado desde años atrás desde San Andrés, se reconocían como indígenas, pero aún no se habían unido bajo alguna organización (Osorio, Luz Mary). Para esos años la Junta de Acción Comunal, de la sociedad mestiza campesina, era el único órgano de base comunitaria para la puesta en marcha de acciones organizativas, especialmente la limpieza de caminos, construcción de escuela, siembras comunitarias, fiestas y ayuda a los enfermos.

Nuevas ideas sobre el reconocimiento de las comunidades indígenas por parte del Estado, de su derecho a identificarse étnica y culturalmente y organizarse bajo la forma de Cabildo, llegaron en el año 1999, con el líder Senú Mariano Suarez, quien contactó a los líderes locales de Puerto Bélgica “el señor Gerardo Cruz, Gabino Ruiz y Santiago Tavorda, para realizar una reunión que ellos habían programado” (Osorio, Luz Mary). En esa reunión solicitó reunir a todas las personas que fueran “indias”, para que formaran el cabildo y “lucharan primeramente por su salud” y en segundo lugar por la educación y la llegada de proyectos que beneficiaran a la comunidad, se decide conformar el primer cabildo para el año 2000 (ibid.).

Durante los diez primeros años siguientes a la conformación del cabildo, la vida y el transcurrir de este estuvo marcado por la afiliación y la desafiliación de todo aquel o aquella, que se identificaba o no como indígena, según lo han planteado los participantes del Plan de Vida, una característica de la historia del Cabildo, ha sido la de la reestructuración de sus miembros, “*de acuerdo a la evaluación de su labor en la gestión de proyectos*”, de esta manera la comunidad aprobaba o no su labor de acuerdo a dicha gestión, a si lograba o no traer un proyecto que beneficiara a la comunidad.

De esta manera, más allá de una construcción colectiva y/o de identificación con el colectivo étnico cultural, un número importante de familias y miembros habían buscado más el interés propio al afiliarse su pertenencia al cabildo. De esta manera se observa que a través de esos años muchos habitantes del corregimiento de Puerto Bélgica, se identificaron o no como indígenas, ingresaron y salieron del cabildo, de acuerdo al vaivén de los proyectos institucionales y de asistencia.

En ese orden de ideas, tal vez una de las razones que permitió la continuidad de afiliados, fue la tener el carné de salud, muy importante dentro de un contexto de desatención de los derechos en especial el de salud, este carné a la vez acreditaba su pertenencia al cabildo indígena, así lo ha recordado uno de los integrantes de la comunidad “*durante muchos años, lo que nos identificaba como pertenecientes a los indígenas fue el carné de salud*”.

No obstante, la cantidad de personas procedentes de un complejo universo multicultural como el corregimiento de Puerto Bélgica, un sector del cabildo identificó su pertenencia ancestral y cultural al grupo étnico Senú, muchos de ellos en su mayoría procedentes de las familias fundadoras y de ascendencia Senú.

De acuerdo a ello, la relación entre la identificación étnico cultural y el funcionamiento del cabildo, ha sido un primer hecho a tener en cuenta en los procesos de continuidad, en sus caídas y resurgimientos. Luego un segundo hecho ha sido el ámbito contextual, este junto al rímero han jugado un papel importante en la consecución del resguardo.

Pues además de sentimientos de olvido, marginación, carencia y abandono especialmente por parte del Estado, la situación de violencia que se agudizó en las últimas décadas, influyó en el abandono de la tierra y la llegada de un mayor número de indígenas desde la zona rural a la urbana.

Lo anterior conllevó un proceso de concientización del cabildo, para convertir uno de sus principales sueños en el objetivo principal necesario para la continuidad del pueblo indígena Senú, el cual tenía que ver con su derecho al territorio. En la siguiente imagen

integrantes del cabildo indígena Senú de Puerto Bélgica, protagonistas en el proceso de consecución del territorio colectivo.



**Figura 5. Representantes del Cabildo y la Guardia indígena Senú de Puerto Bélgica**

En medio de hechos de violencia y asesinatos de miembros de la comunidad, especialmente en la vereda Ponciano, el cabildo comienza a alzar su voz a la Organización Indígena de Antioquia OIA, a la Gerencia Indígena a agencias de derechos humanos, lo anterior incorpora una situación especial al convertirse en un llamado de salvaguarda étnica en el marco de los Diálogos de Paz (Agencia Nacional de Tierras, Acuerdo 37 de 2017).

Los líderes y lideresas del cabildo, participan en las mingas del movimiento nacional indígena, desde allí se hace un llamado sobre su situación de desventaja en un contexto en donde el Estado, no estaba cumpliendo los compromisos del Acuerdo, no estaba a su

vez garantizando la toma en cuenta de los pueblos indígenas y esto se estaba haciendo cada vez más palpable en la realidad de los últimos años, con el asesinato y persecución de líderes, lo anterior no permitía hablar del cumplimiento de los derechos constitucionales, en los que se consagraba la pervivencia de los pueblos indígenas y sus territorios.

La situación en Puerto Bélgica era el ejemplo más palpable del estado de las comunidades indígenas en Bajo Cauca, esta fue una de las banderas de lucha del cabildo para hacer valer la continuidad de su comunidad. De esta manera uno de los principales elementos que conllevaron a la adjudicación del resguardo, fue la manifestación de la posible desaparición de la comunidad indígena de Puerto Bélgica, a raíz del asesinato de sus miembros, el desplazamiento y consecuente pérdida de sus tierras ancestrales, materia prima de una cultura de la tierra y el agua, de la agricultura y la pesca. Finalmente, la resolución del resguardo se publica para el año 2017 (Ver: acuerdo 37 de 2017, Ministerio de Agricultura), en la siguiente imagen se observa momento de su adjudicación a la cacica y a los representantes del cabildo indígena.



**Figura 6. Evento público institucional de adjudicación del resguardo al cabildo y comunidad indígena de Puerto Bélgica Las Palmas**

Durante los encuentros para la construcción del Plan de Vida, se identificó, que la consecución del resguardo ha representado una nueva era para el cabildo y la comunidad, sus representantes manifiestan un resurgimiento, un sentimiento de unidad, de convivencia y de familia, el resguardo permite reunirlos y ponerlos en las tareas

colectivas para el sueño de lo colectivo, hay por tanto un resurgimiento de la pertenencia a la sociedad indígena y un volver a la relación con la tierra.

### **1.6. ALGUNAS NOTAS ALREDEDOR DE LA HISTORIA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE PUERTO BELGICA LAS PALMAS.**

- La historia de la comunidad indígena de Puerto Bélgica, contempla tres grandes hitos históricos que fueron a su vez trabajados con la comunidad durante el proceso de Plan de Vida, estos son; el origen y poblamiento, la conformación del Cabildo y la titulación del Resguardo.
- las características del contexto geográfico, natural, socio económico e histórico cultural del Bajo Cauca han jugado un papel determinante en el devenir histórico de la comunidad de Puerto Bélgica, en sus dinámicas de fragmentación, de transformación cultural, pero también de resistencia y continuidad.
- llevar al relato los recuerdos, compartir lo sucedido, lo trasegado y vivido, comporta ideas, sentimientos y emociones, en esa medida implica un ejercicio de recuento, de valoración y sanación, los ejercicios pedagógicos deben tener en cuenta la participación, la formación, el dialogo y a su vez un acompañamiento psico-social para las comunidades.
- Durante la actividad educativa las y los participantes han valorado su proceso histórico y la permanencia de importantes elementos de su cultura, plantean que es necesaria su preservación y recuperación, para su continuidad como pueblo indígena, esta debe ser una de las tareas para el resguardo y que deben estar subrayadas en el Plan de Vida.
- Volver sobre la historia, reconocerla y valorarla, permite observar un camino recorrido, convirtiéndose en herramienta política para la expresión de los derechos basados en una ley de origen y en siglos de resistencia.

## 2. ¿CÓMO ESTAMOS?

### 2.1. LOCALIZACIÓN

El Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas consta de 48,2 ha del predio del predio Milagro, se encuentra localizado en la vereda San Lorenzo a orillas de la quebrada Corrales en el corregimiento de Puerto Bélgica y se encuentra en jurisdicción del Municipio de Cáceres.

La cabecera municipal está ubicada a  $7^{\circ} 58'' 07'$  de latitud Norte y  $-75^{\circ} 34'' 84'$  de longitud Este, se encuentra a una distancia de 266 kilómetros de Medellín, en la zona del Bajo cauca Antioqueño que corresponde a la territorial Panzenú de Corantioquia. El resguardo Puerto Bélgica Las Palmas limita por el Norte con el predio del señor Marco Tulio Hernández, por el Oriente con camino real, por el Sur con el predio del señor Rafael Barrientos metros y por el Occidente con el predio del señor Rafael Barrientos nuevamente.

Para llegar al resguardo desde el Corregimiento de Puerto Bélgica existen dos maneras, las cuales se pueden observar en la Figura 7.

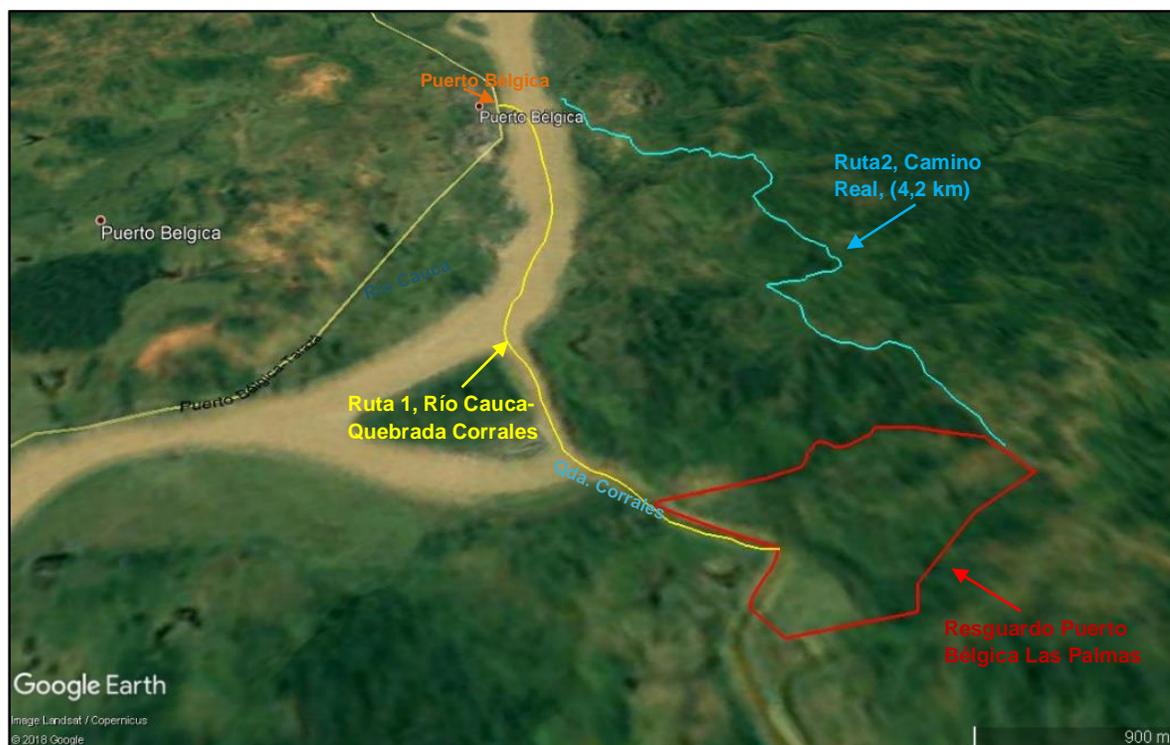


Figura 7. Rutas para llegar al Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas

Fuente: OIA, 2019

- Ruta 1: Por el río Cauca y la Quebrada Corrales, se toma un Jhonson el cual sube por el río cauca hasta la desembocadura de la quebrada Corrales, por la cual se sigue hasta llegar frente al resguardo, este recorrido de aproximadamente 4 kilómetros dura aproximadamente 20 minutos.
- Se cruza el rio Cauca en un Jhonson y se llega al frente del Corregimiento de Puerto Bélgica, ahí existe un camino de herradura, llamado el Camino Real, de aproximadamente 4,2 kilómetros que se recorren en una hora y quince minutos caminando.

La localización geográfica de la comunidad se presenta en la Figura 8.

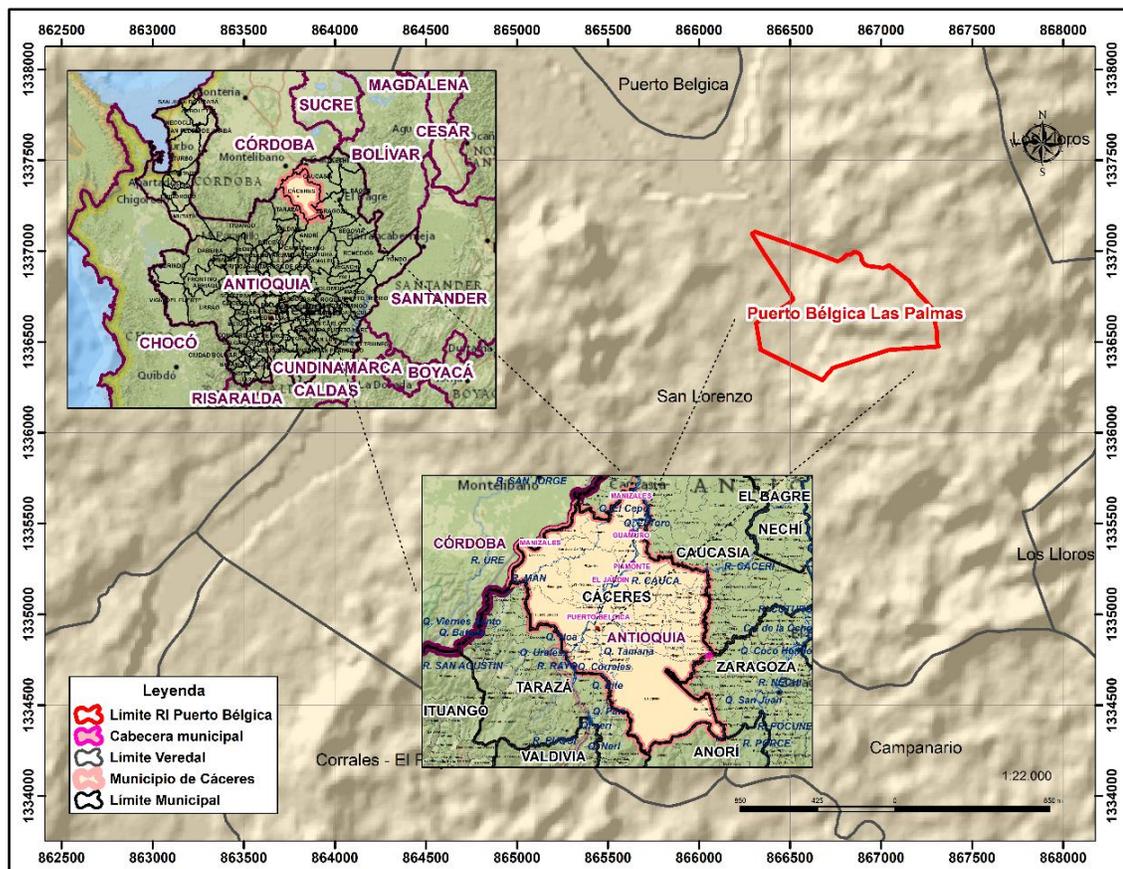


Figura 8. Localización Geográfica Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas  
Fuente: OIA, 2019

## 2.2. VIVIENDA

En el Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas existen 25 viviendas actualmente, como se puede apreciar en la Tabla 1, sin embargo pocos habitan las viviendas todo el tiempo ya que también tienen vivienda en el corregimiento que es donde desarrollan sus actividades económicas.

Las viviendas están construidas con madera y plástico, algunas con palma, caña brava y guadua, la mayoría en mal estado, resaltando que cuando hay fuertes vientos se destruyen generando pérdidas económicas a la comunidad.

**Tabla 1. Viviendas actuales y su respectivo propietario**

Numero	Propietario
C1	Luis Moreno y Luis Moreno Catillo
C2	Sandra Blanco
C3	María Solano
C4	Reiber Mejía
C5	Norelis Álvarez
C6	Sin propietario
C7	Joaquín Nisperuza
C8	Georgina Nisperuza
C9	Roger Gil
C10	Luis Mariano Nisperuza
C11	Delcy Gonzales
C12	Yania Ayala
C13	Sin propietario
C14	Hernán Ramírez
C15	Víctor Guzmán
C16	Juana Mejía Blanco
C17	Nuris de Hoyos
C18	Alvira Castillo
C19	Marcos Ruiz
C20	Luis Pérez
C21	Luz Mary Osorio



Numero	Propietario
C22	Sin propietario
C23	Oliva Castillo
C24	Álvaro Nisperuza
C25	Sofía Nisperuza
C14	Hernán Ramírez

Fuente: OIA, 2019

La ubicación de las viviendas de la comunidad dentro del territorio resguardado se pueden apreciar en la Figura 10.



Figura 9. Algunas viviendas Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas.

Fuente: OIA, 2019

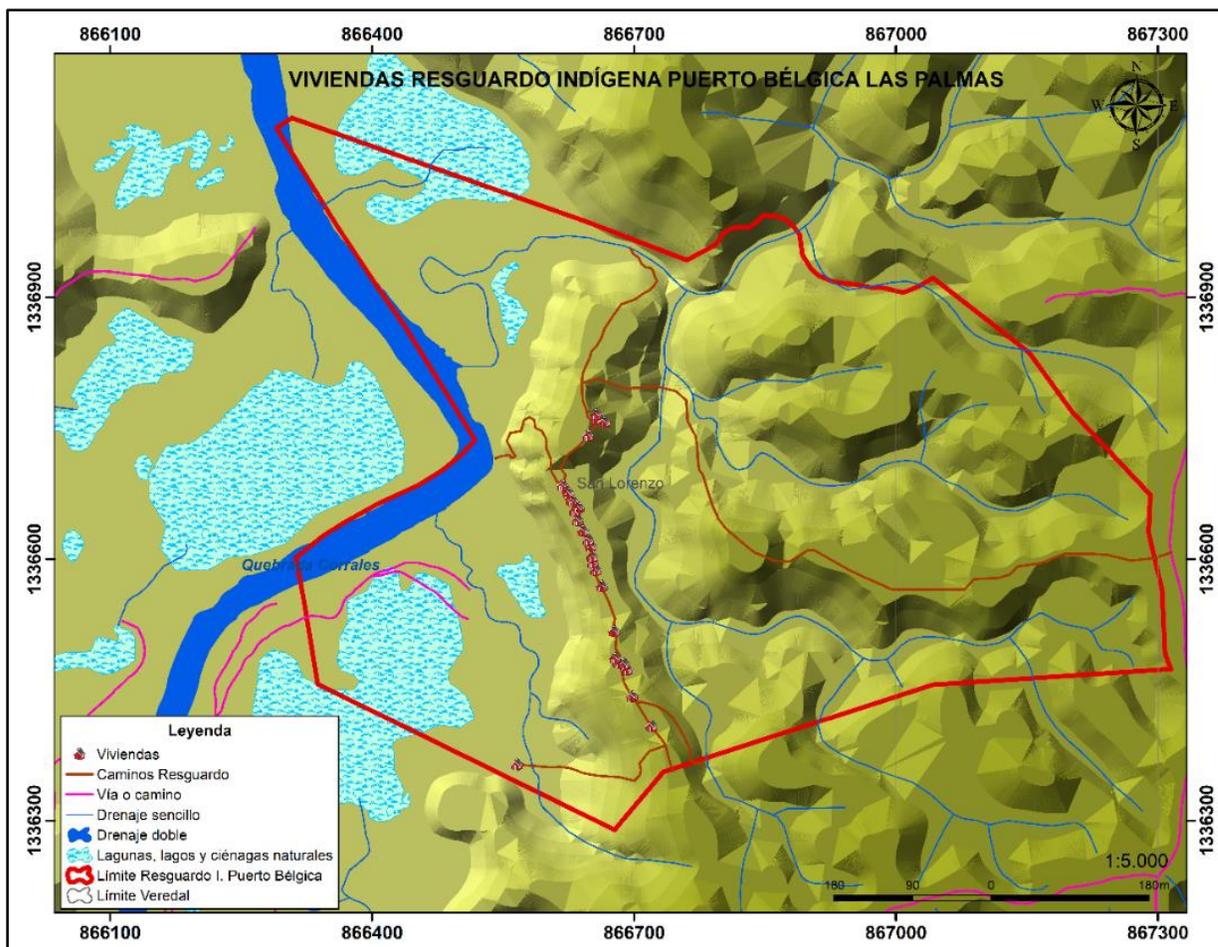
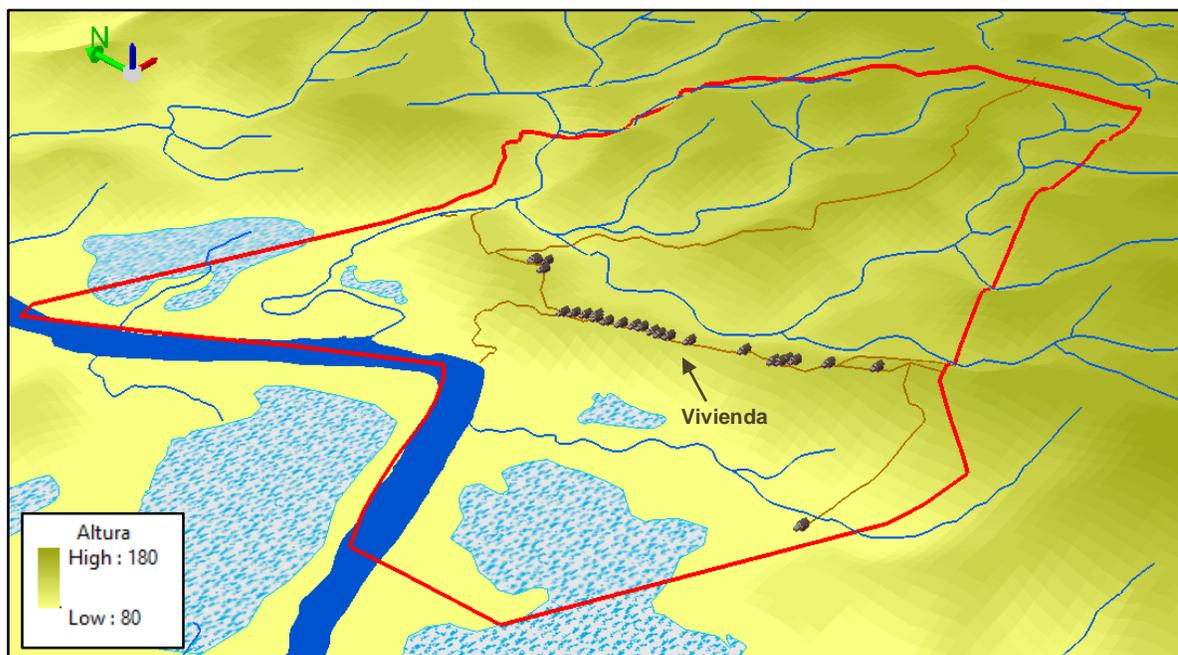


Figura 10. Vivienda Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas.

Fuente: OIA, 2019

Las viviendas se ubican en la parte alta entre las lagunas y la quebrada que atraviesa el resguardo como se puede apreciar en la anterior figura, las viviendas en relieve (sobre Modelo Digital de elevación DEM) desde otra perspectiva se pueden apreciar en la Figura 11.



**Figura 11. Vivienda Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas, sobre Modelo Digital de Elevación DEM (Relieve)**

Fuente: OIA, 2019

### 2.3. EQUIPAMENTOS

Entre los sitios locales que prestan servicios comunitarios, actualmente, se encuentran las bocatomas y la casa de gobierno, no se cuenta con espacios deportivos y recreativos como cancha de fútbol o parque recreativo, sin embargo, se cuenta con el punto de la cascada que es considerado de gran importancia cultural y espiritual, y es también considerado sitio sagrado. Por otro lado, se cuenta con la casa de gobierno, no se cuenta con casa del saber en el territorio resguardado. Los equipamientos se pueden apreciar en la Figura 12.

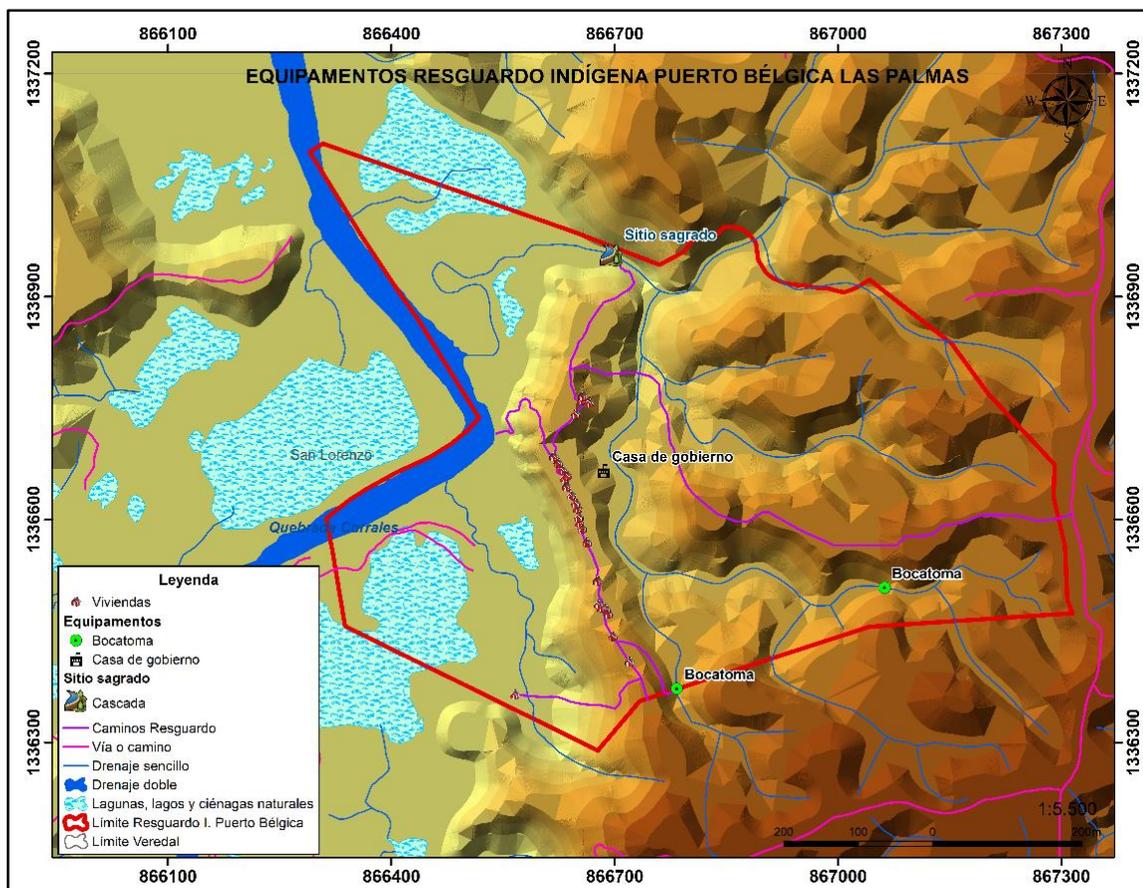


Figura 12. Equipamentos Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas.  
Fuente: OIA, 2019

## 2.4. ASPECTOS AMBIENTALES Y TERRITORIALES RESGUARDO INDÍGENA PUERTO BÉLGICA

### 2.4.1. DELIMITACIÓN TERRITORIAL

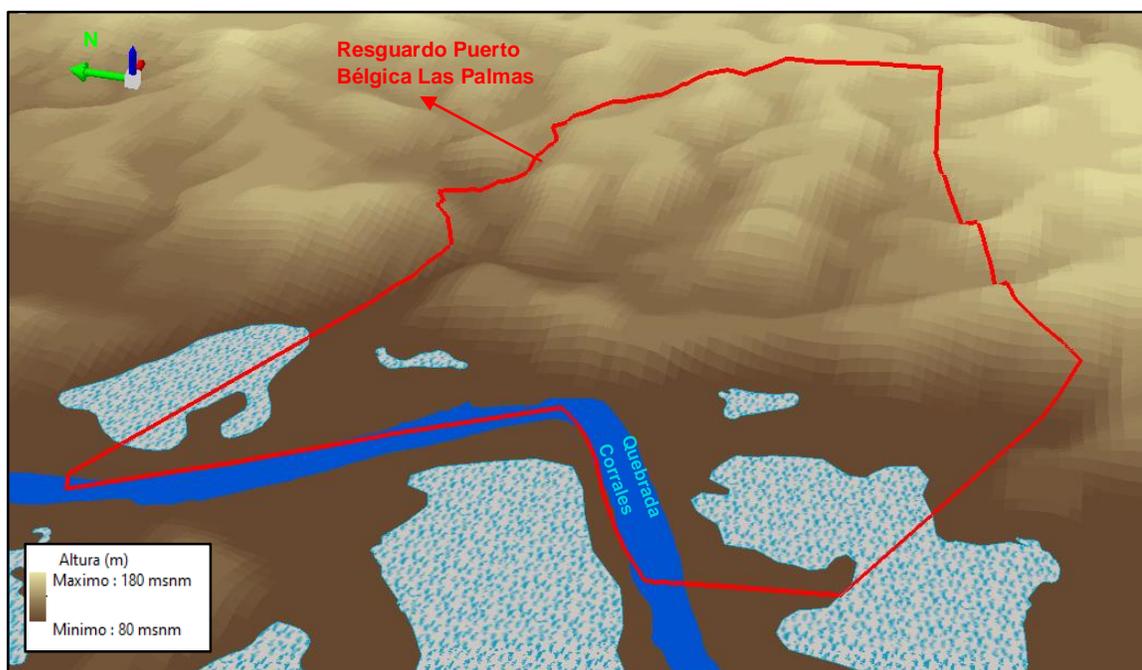
El territorio del Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas cuenta con un área total de 48,2 ha según el acuerdo número 37 del 11 de diciembre de 2017, mediante el cual se constituye el Resguardo indígena Senú Puerto Bélgica Las Palmas, con un predio del fondo nacional agrario-FNA localizado en jurisdicción del municipio de Cáceres.

La delimitación del resguardo se presenta en la Figura 15 sobre el relieve y la imagen Landsat/Copernicus de Google Earth.



**Figura 13. Delimitación territorial Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas (Google Earth)**  
Fuente: OIA, 2019

En la Figura 14 se muestra el límite territorial sobre el Modelo Digital de Elevación DEM, generado a partir del TIN anteriormente mencionado.



**Figura 14. Delimitación territorial Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas.**  
Fuente: OIA, 2019

A continuación, en la Figura 15 se puede observar la delimitación territorial sobre el relieve generado con el software ArcGIS 10.2, mediante la generación de redes irregulares de triángulos (TIN) para representar la morfología de la superficie de la zona partiendo de las curvas de nivel cada 10m.

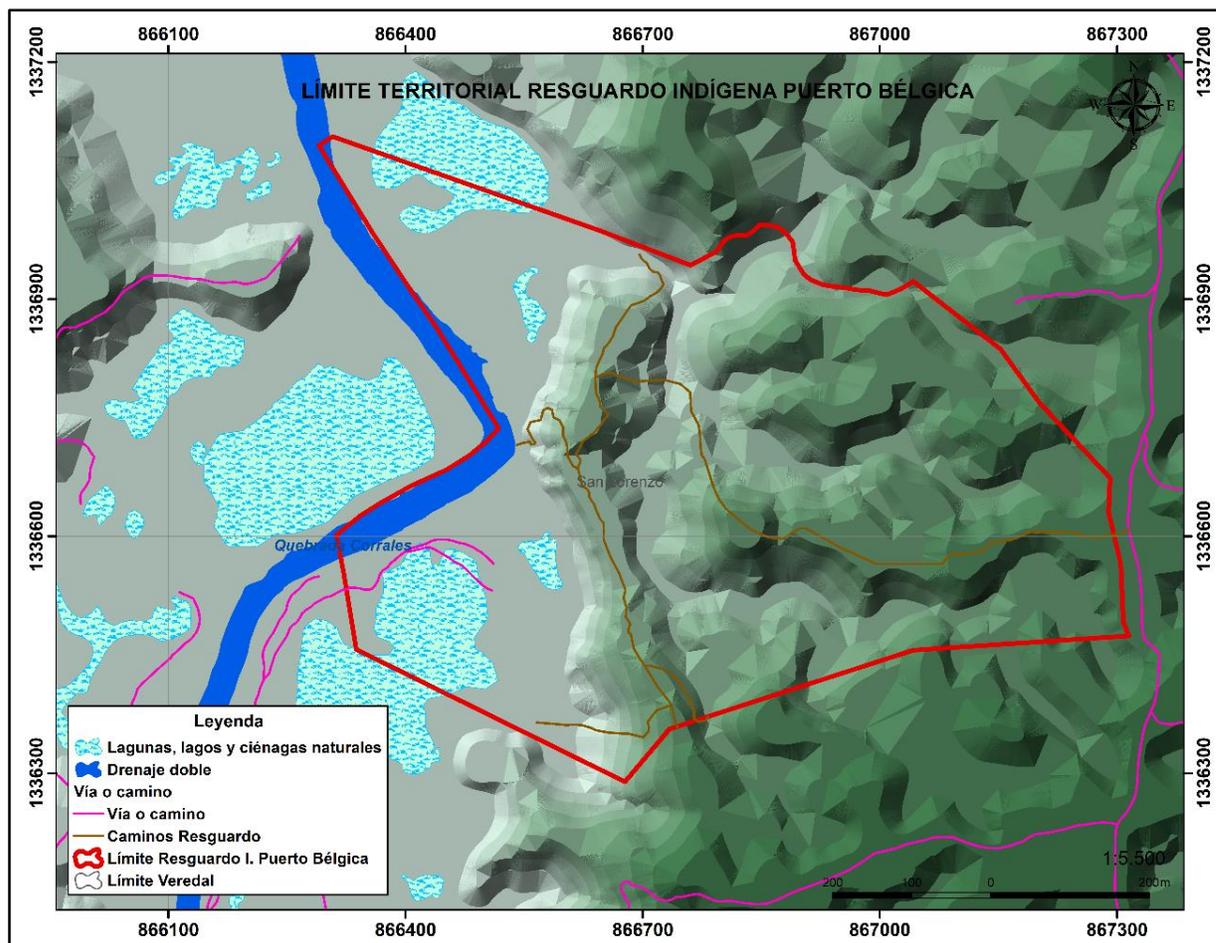


Figura 15. Delimitación territorial Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas.

Fuente: OIA, 2019

#### 2.4.2. TERRITORIO HABITADO

Hace mención al espacio que constituye el ámbito tradicional de actividades sociales, económicas y culturales independientemente de si éste se encuentra resguardado o se posea por título, pues se debe tener en cuenta que dichas actividades no se llevan a acabo solo en el territorio reconocido o resguardado.

El Resguardo Puerto Bélgica proyecta ampliar su territorio hacia el predio conocido como “La Lorena” al Oeste del resguardo, al otro lado de la quebrada Corrales, donde

encuentran tierras más fértiles y otras zonas de lagunas que consideran de gran importancia espiritual y de servicios ecosistémicos, agua, aire, flora y fauna, resaltando la importancia de su conservación-producción por ser una zona de tránsito y dispersión de numerosas especies que migran o se desplaza por la reserva de la ronda hídrica y zona de inundación del Río Cauca.

La zona habitada por relaciones socioeconómicas del resguardo comprende los predios vecinos, es decir con los que limita el resguardo, aunque la comunidad expresa que no se relacionan constantemente con los vecinos, ni hacen usos de bienes naturales que estén en predios fuera del propio. Existen buenas relaciones con comunidades indígenas cercanas como lo es Alto del Tigre, Campanario y Carupia.

La comunidad se mueve por predios aledaños a los sectores del Río Cauca, la Quebrada Corrales y el camino real, por donde se transportan al resguardo, así como en el centro poblado de Puerto Bélgica y predios rurales colindantes, donde viven gran parte de la comunidad por fuera del territorio resguardado y se encuentra la actual casa del saber.

Tienen incidencia en el municipio de Cáceres, pues se desplazan a la iglesia, a la casa de paso, a la cancha de fútbol donde participan en eventos deportivos, el centro de atención médica AIC, al hospital del pueblo, a las tiendas y supermercados a comprar utensilios cosas de la canasta familiar que les hagan falta.

En el municipio de Caucaasia también existen relaciones socioeconómicas, en lugares como AIC y hospital segundo nivel, la casa indígena, la casa de la cultura, sucursales bancarias, supermercados y almacenes. En la ciudad de Medellín se desplazan a la OIA, la casa de paso, gerencia indígena, Banco II, EPM con quien tienen un proyecto de construcción de 18 viviendas, Corantioquia, Gobernación de Antioquia.

El territorio habitado por los indígenas del Resguardo Puerto Bélgica Las Palmas se puede apreciar en la Figura 16.

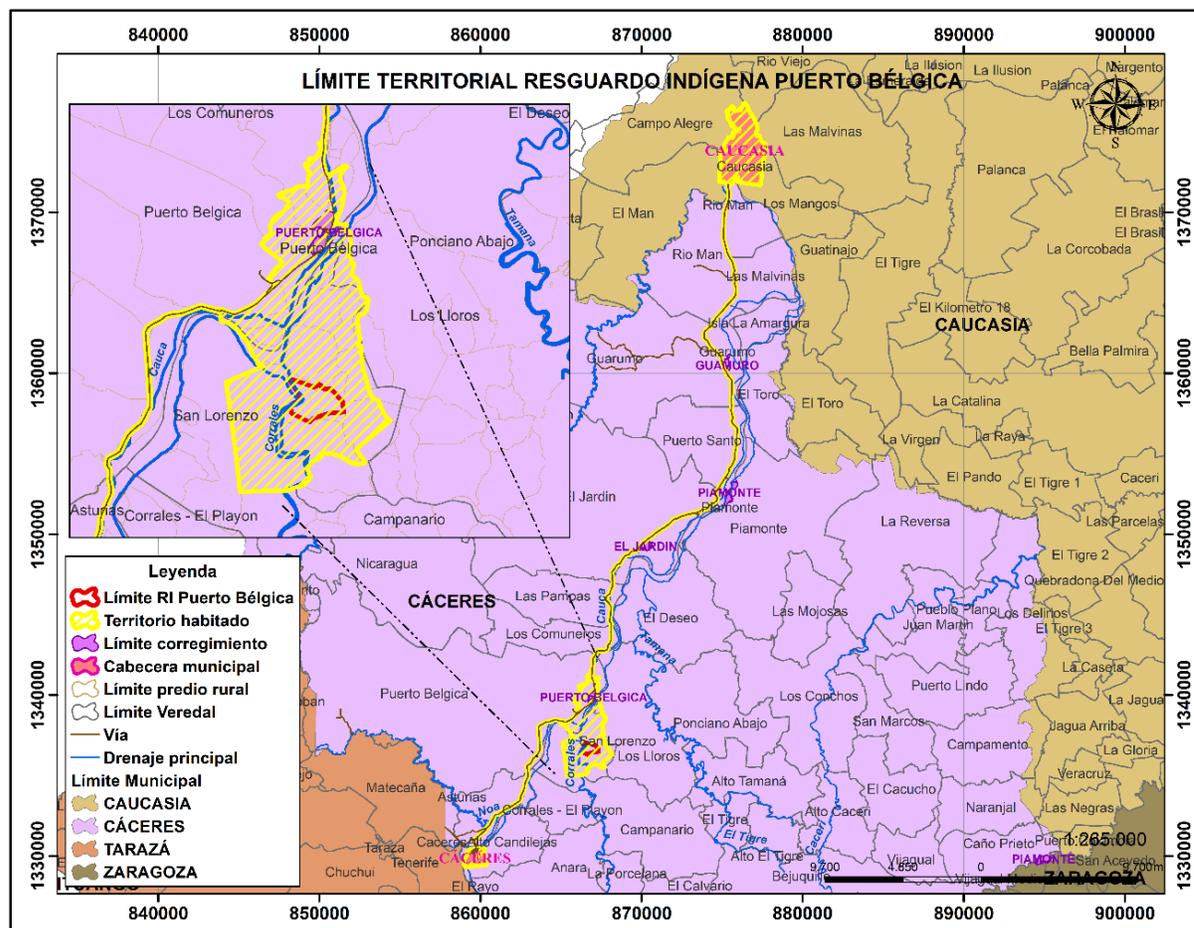


Figura 16. Territorio habitado, Resguardo Indígena Puerto Bélgica Las Palmas

Fuente: OIA, 2019

### 2.4.3. PENDIENTES Y ALTURAS

El territorio del resguardo indígena Senú Puerto Bélgica Las Palmas presenta pendientes de muy bajas a altas, con relieves desde planos; en los valles o zona de inundación de la quebrada Corrales donde se encuentran las ciénagas y lagunas; hasta fuertemente quebrados, con suelos que presentan limitaciones por erosión moderada, susceptibilidad alta a la erosión, alta a los movimientos en masa y alta en cuanto a inundación.

Lo anterior se evidencia en el mapa de pendientes presentado en la Figura 17, donde se puede observar que el 16,34% del territorio presenta pendientes muy bajas de relieve plano o a nivel del suelo. Predominan las pendientes entre 25% y 50% (relieve ligeramente escarpado o ligeramente empinado) con un 53% del resguardo, y en menor proporción las pendientes de 50% - 75%, es decir moderadamente escarpada o moderadamente empinada en un 12% del área total del territorio resguardado, y

finalmente en un 1%, pendientes de 12% - 25% que indica que existe un relieve fuertemente inclinado. Lo anterior se evidencia en la Figura 17.

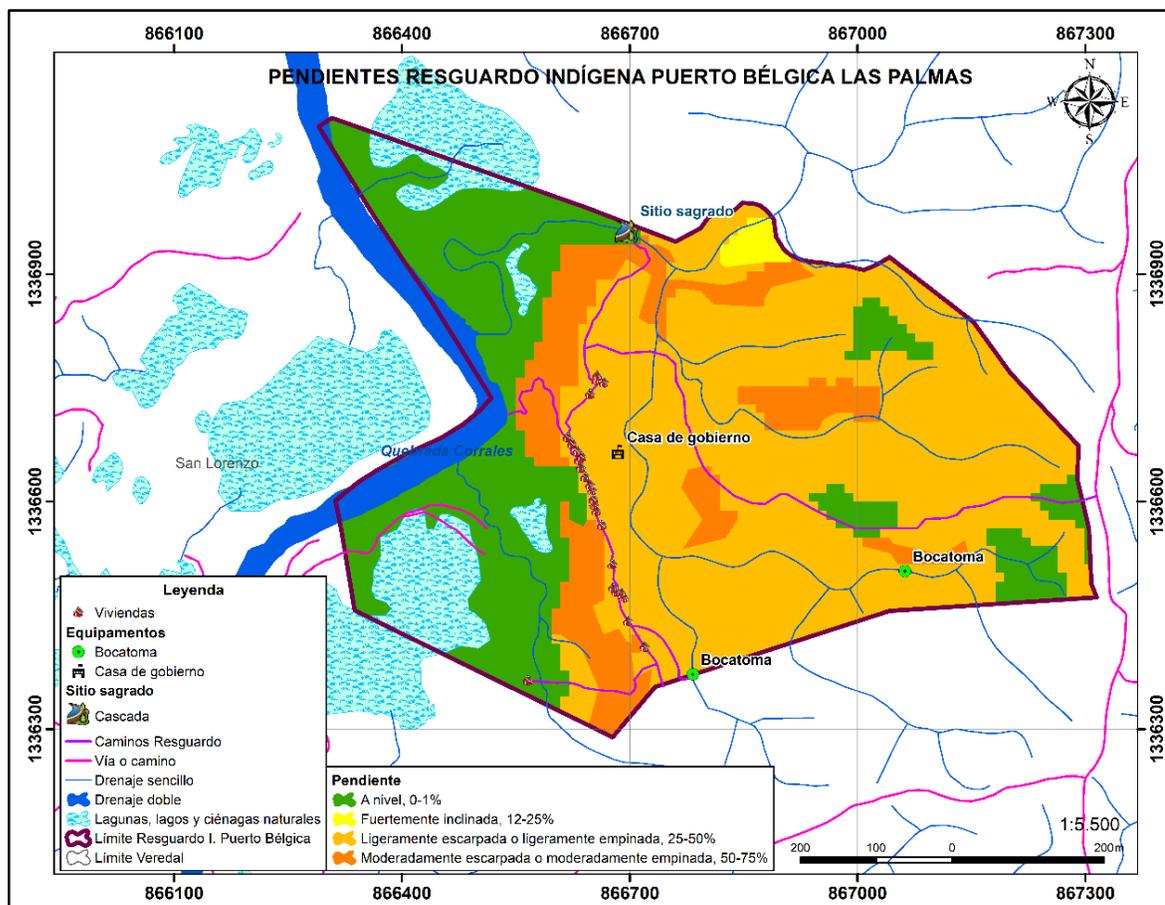


Figura 17. Pendientes Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas.

Fuente: OIA, 2019

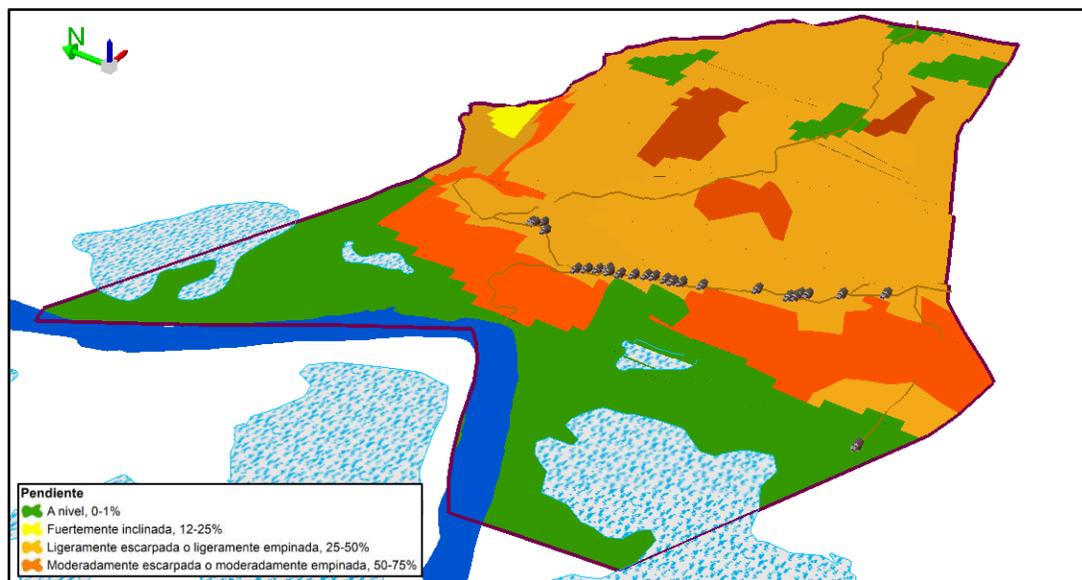
La pendiente y el relieve, así como su área y porcentaje del total del terreno resguardado se resume en la Tabla 2.

Tabla 2. Pendientes y tipo de relieve del Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas

Relieve/Pendiente	Área (ha)	Porcentaje de área (%)
A nivel, 0-1%	16,34	34
Fuertemente inclinada, 12-25%	0,40	1
Ligeramente escarpada o ligeramente empinada, 25-50%	25,43	53
Moderadamente escarpada o moderadamente empinada, 50-75%	6,03	12
<b>Total general</b>	<b>48,20</b>	<b>100</b>

Fuente: OIA, 2019

Las pendientes del resguardo desde la perspectiva en 3 dimensiones se pueden apreciar en la Figura 18.



**Figura 18. Pendientes Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas sobre Modelo digital de elevación DEM.**

Fuente: OIA, 2019

Es importante tener en cuenta que la pendiente es un factor bastante significativo en la pérdida de cobertura vegetal, donde la pendiente es un factor importante, ya que en pendientes fuertes los suelos suelen tener muy poco desarrollo y bajo contenido de materia orgánica, lo que influye directamente en la capacidad de retención de agua, llegando, en algunos casos, a no disponer de la cantidad de agua suficiente para propiciar el crecimiento de la vegetación. En contraste, las pendientes suaves o planas, como es el caso de la llanura de inundación de la Quebrada Corrales, en el sector que hace parte del resguardo, implican suelos poco drenados con contante contenido de agua y contenido de materia orgánica que permite la fertilidad y crecimiento de cultivos.

El aumento en la inclinación de los terrenos, también disminuye la retención de agua en el suelo, pues la gravedad favorece el flujo de la misma hacia las zonas de menor pendiente, hecho que afecta de manera directa la disponibilidad de agua para la vegetación, por lo que la parte alta del resguardo la vegetación es principalmente pastos enmalezados y no permite el adecuado desarrollo de cultivos siendo necesario un constante abono de los mismos.

El resguardo presenta alturas entre 80msnm, en las zonas más bajas que comprenden las zonas de inundación de la quebrada Corrales y 180msnm en la parte más alta de las colinas que se encuentran hacia el este del resguardo, es decir hacia el camino real,

como se puede apreciar en la Figura 19, que representa, mediante la generación de redes irregulares de triángulos (TIN), la superficie de la zona partiendo de las curvas de nivel cada 10m.

La comunidad del resguardo Puerto Bélgica Las Palmas actualmente habita en la parte baja del resguardo, las viviendas se encuentran en alturas entre 100-120 msnm, y tiene la mayor parte de los cultivos en las alturas más bajas (80msnm) en la zona plana o valle de inundación de la quebrada corrales. En la parte alta actualmente no tienen mucha incidencia ni hay viviendas, pero como se verá en apartados posteriores se proyectan zonas de cultivos y construcción de equipamentos en zonas con menor pendiente.

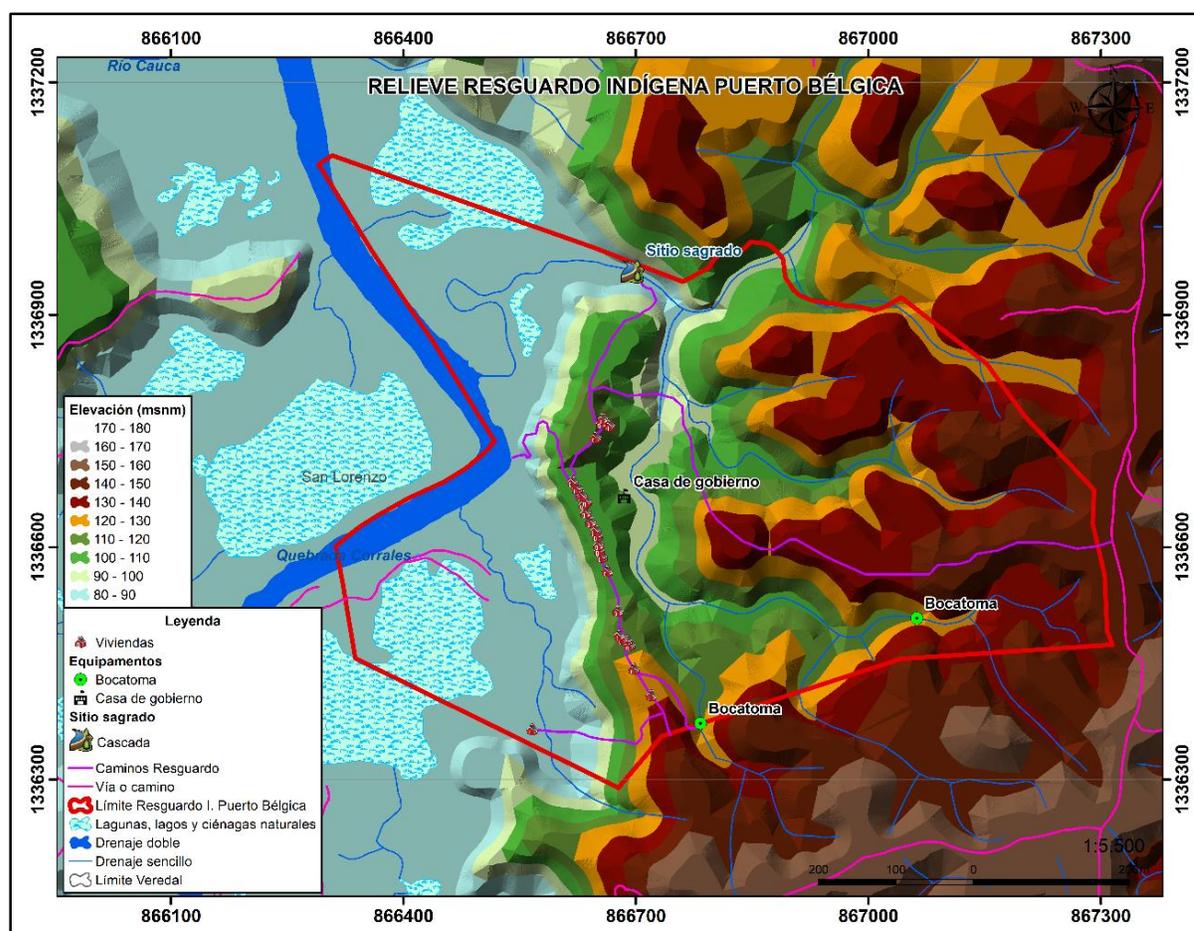


Figura 19. Relieve Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas, perspectiva 1

Fuente: OIA, 2019

El relieve generado a partir de redes irregulares de triángulos (TIN) desde otra perspectiva se puede apreciar en la Figura 20

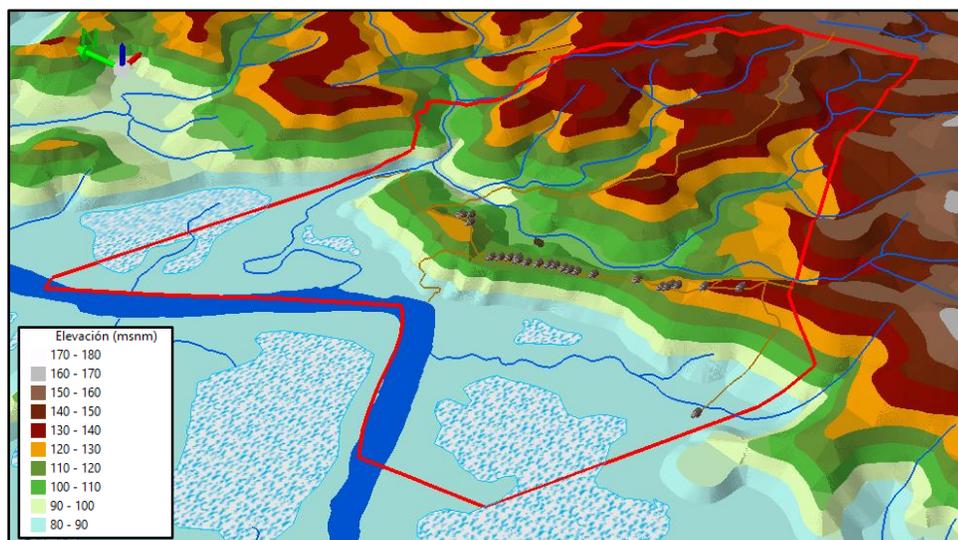


Figura 20. Relieve Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas, perspectiva 2  
Fuente: OIA, 2019

#### 2.4.4. HIDROLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS GEOMORFOLÓGICAS

Las unidades geomorfológicas en el Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas consiste en colinas bajas alargadas. Se encuentra ubicado en la superficie de erosión Zaragoza-Cáceres lo que indica comportamientos de planicie levemente ondulada sin grandes desniveles que son afectadas por procesos tectónicos e isostáticos. Las laderas del resguardo presentan pendientes desde planas hasta fuertes, sin embargo, hay ausencia de cañones pronunciados y sectores altamente escarpados. Existen zonas planas adyacentes a los drenajes que presentan características de llanuras de inundación. El resguardo se encuentra en el Área Hidrográfica Magdalena Cauca, Zona Hidrográfica Cauca y Subzona Hidrográfica Directos al Cauca entre Puerto Valdivia y Río Nechí.

Geográficamente, el resguardo se encuentra sobre geo-formas con un potencial acuífero alto, es decir, que es posible encontrar nacederos de agua con facilidad, dada la riqueza hídrica del lugar, además de encontrarse en un ecosistema de humedales y bosques asociados. Se cuenta con 9 nacimientos de agua dentro del resguardo y 8 drenajes que pasan por el territorio, pero tienen su nacimiento fuera del límite; la fuente principal o de mayor caudal es la quebrada Corrales, que pasa por todo el límite oeste del resguardo, actualmente la utilizan como medio de transporte al corregimiento y realizan labores de pesca para el sustento de las familias.

Existe otro drenaje de gran importancia, de donde actualmente toman el agua para las viviendas, que atraviesa el resguardo de Sur a Norte y desemboca en la quebrada Corrales, este recibe el caudal de tres afluentes, que, a su vez reciben el agua de 8 de

los nacimientos que están dentro del resguardo que vienen de la parte alta, hacia el Este del resguardo.

El resguardo presenta, además, en la zona baja o zona de inundación de la Quebrada Corrales, zonas de humedales lacustres o con espejo de agua, que les permite tener una riqueza importante de fauna y flora, así como fuentes hídricas en muy buen estado. Presentan un sitio sagrado que es una pequeña cascada ubicada cerca al límite norte del resguardo, aquí se realizan actividades recreativas y espirituales.

El resguardo también cuenta con otros dos pequeños afluentes en la zona de inundación de la quebrada Corrales en el sector de los humedales, uno que queda al suroeste y que desemboca en la quebrada Corrales, éste presenta un nacimiento dentro de los límites y otro fuera, y el segundo afluente, ubicado al nordeste del resguardo, presenta su nacimiento en las lagunas de este sector.

Lo anteriormente descrito en cuanto a la red hídrica del resguardo Puerto Bélgica Las Palmas, nacimientos y humedales se pueden apreciar en la Figura 21 y Figura 22.

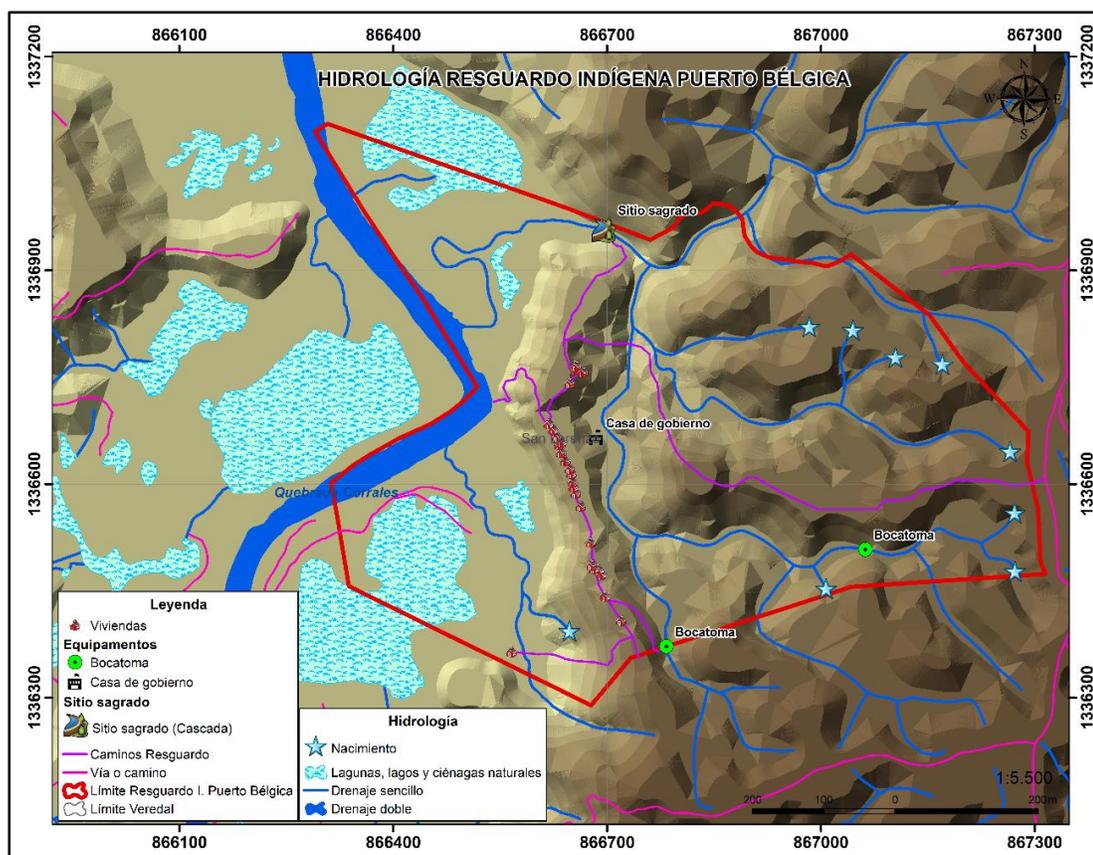


Figura 21. Drenajes principales (alturas) Resguardo indígena Puerto Bélgica.

Fuente: OIA, 2019

Los drenajes en relieve o sobre el Modelo Digital de Elevación DEM se puede apreciar en la Figura 22.



**Figura 22. Drenajes principales (alturas) Resguardo indígena Puerto Bélgica.**

Fuente: OIA, 2019

#### **2.4.5. AMENAZAS DE ORDEN NATURAL**

- **Amenaza por Inundación**

El Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas presenta un 28,42% del área del territorio con amenaza a la por inundación, que corresponde a la zona de inundación de la quebrada Corrales, ubicada en la parte baja al oeste del resguardo, convirtiéndose en un riesgo importante de pérdida de cultivos ya que es ahí donde tienen la mayor parte de cultivos de pancoger y principalmente de arroz.

La comunidad del resguardo es consciente del riesgo sin embargo expresan que es el sector más fértil del resguardo y el más apto para los cultivos, los cuales se hacen de forma transitoria evitando sembrar en meses de invierno.

El 61,35% del territorio no presenta amenaza de este tipo, que corresponde a las partes altas donde están las viviendas y del centro hacia el oeste del resguardo. Hay un sector de 9,52% del territorio que presenta amenaza moderada que corresponde a los drenajes del nordeste del resguardo que van hacia la cascada. Lo anterior se puede evidenciar en la Figura 23.

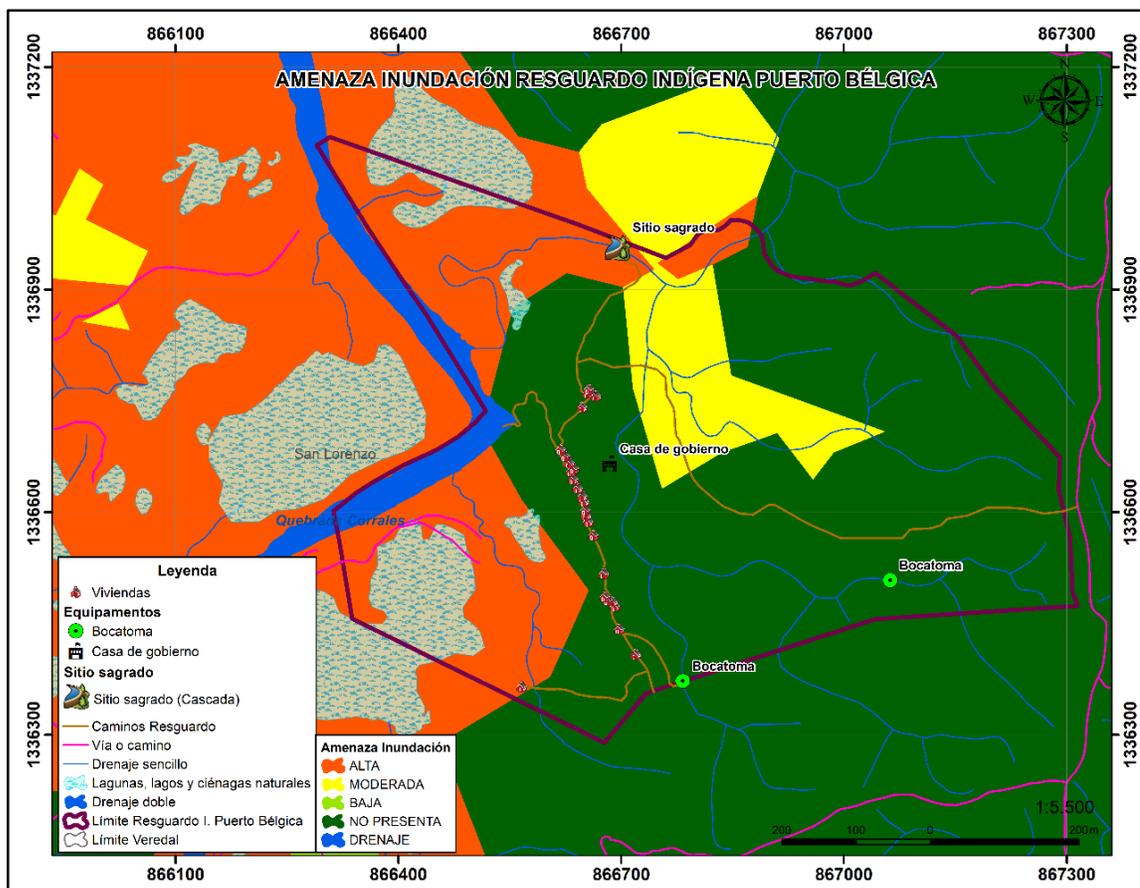


Figura 23. Amenaza por Inundación Resguardo indígena Puerto Bélgica.

Fuente: OIA, 2019

En la Tabla 3 se presentan las áreas y los porcentajes que ocupan cada categoría en el territorio.

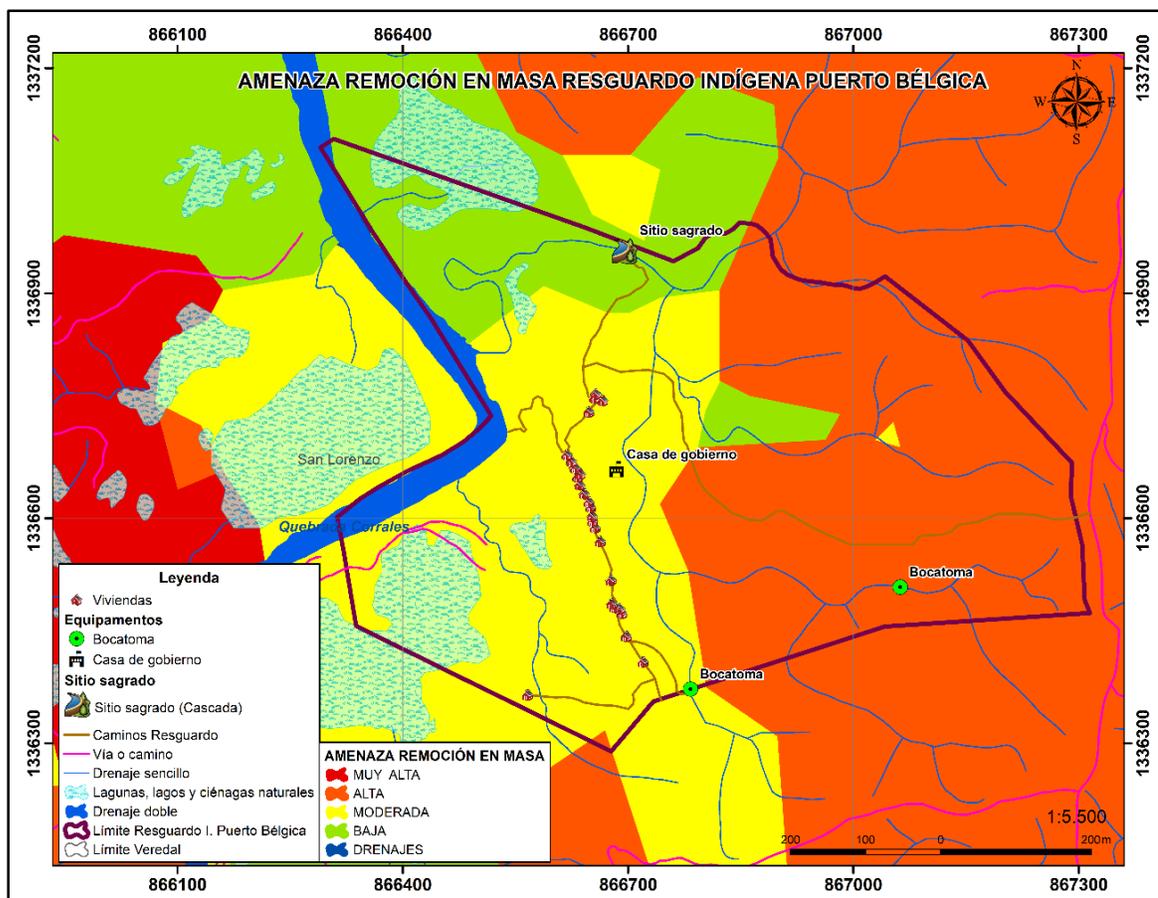
Tabla 3. Áreas con amenaza por inundación

#	Categoría	Área (ha)	Porcentaje territorio (%)
1	Drenaje	0,20	0,41
2	No Presenta	29,57	61,35
3	Moderada	4,59	9,52
4	Alta	13,84	28,72
<b>Total General</b>		<b>48,20</b>	<b>100,00</b>

Fuente: OIA, 2019

- **Amenaza por Remoción en Masa**

El resguardo presenta categorías de amenaza por remoción en masa desde bajas hasta altas, donde las viviendas se encuentran con amenaza Moderada y la parte alta al Este del resguardo con amenaza alta como se puede apreciar en la Figura 24, la cual se ve favorecida con las fuertes lluvias y características geomorfológicas del terreno.



**Figura 24. Amenaza Remoción en Masa, Resguardo indígena Puerto Bégica.**

Fuente: OIA, 2019

El territorio del resguardo presenta un 42,46% con amenaza moderada por remoción en masa un 42,39% con amenaza alta y un 7,3% con amenaza baja que corresponde a la zona baja de los humedales del norte del resguardo y el sitio sagrado, esto se puede apreciar en la Tabla 4. Cabe resaltar aquí la importancia de la conservación y el uso sostenible de las especies vegetales nativas, incluyendo los bosques riparios, los cuales cumplen la función de proteger el suelo, amarrar el suelo y regular el caudal, evitando posibles pérdidas humanas, ambientales y económicas, por procesos de remoción en masa.

**Tabla 4. Áreas con amenaza por Remoción en Masa**

#	Categoría	Área (ha)	Porcentaje territorio (%)
1	Baja	7,30	15,15
2	Moderada	20,47	42,46
3	Alta	20,43	42,39
<b>Sumatoria</b>		<b>48,20</b>	<b>100,00</b>

Fuente: OIA, 2019

#### 2.4.6. SUELOS Y CAPACIDAD DE USO DEL RESGUARDO

El resguardo indígena Puerto Bélgica se encuentra en dos unidades cartográficas de suelo, la correspondiente a GM con litología de rocas sedimentarias (arcillolitas, areniscas y conglomerados) ocupando un área de 30,66 ha del resguardo, correspondientes a la parte baja aledaña a las lagunas y ciénagas de la zona de inundación de la Quebrada Corrales, y la IV de litología Aluviones mixtos recientes en un área de 17,54 ha del resguardo, correspondiente a la parte alta al este del mismo, hacia el camino real. Las características de cada unidad cartográfica de suelo se pueden apreciar en la Tabla 5.

**Tabla 5. Características Unidad Cartográfica de suelo**

UCS	PAISAJE	TIPO DE RELIEVE	LITOLOGÍA	CARACTERÍSTICAS	ÁREA (HA)
GM	Lomerío	Lomas y colinas	Rocas sedimentarias (arcillolitas, areniscas y conglomerados)	Profundos, bien drenados, texturas moderadamente finas y finas, reacción muy fuerte a fuertemente ácida, alta saturación de aluminio, fertilidad baja a muy baja.	30,66
IV	Lomerío	Vallecitos coluvio-aluviales	Aluviones mixtos recientes	Superficiales y moderadamente profundos, el drenaje natural varía de pobre a imperfecto y moderado, inundaciones irregulares, texturas variadas finas a moderadamente gruesas, fertilidad baja a moderada.	17,54
<b>Total general</b>					<b>48,20</b>

Fuente: OIA, 2019

Los tipos de suelos del resguardo son tomados de los Levantamientos Generales de Suelos de los departamentos del Territorio Colombiano a escala 1:100000, realizada por el IGAC, los cuales suministran información importante acerca del recurso suelo, a través de la descripción e interpretación de su génesis, características físicas, químicas,

mineralógicas, morfológicas, taxonomía y distribución, como base para la determinación de sus potencialidades y limitaciones de uso<sup>3</sup>.

Las unidades cartográficas de suelo se pueden apreciar en la Figura 25.

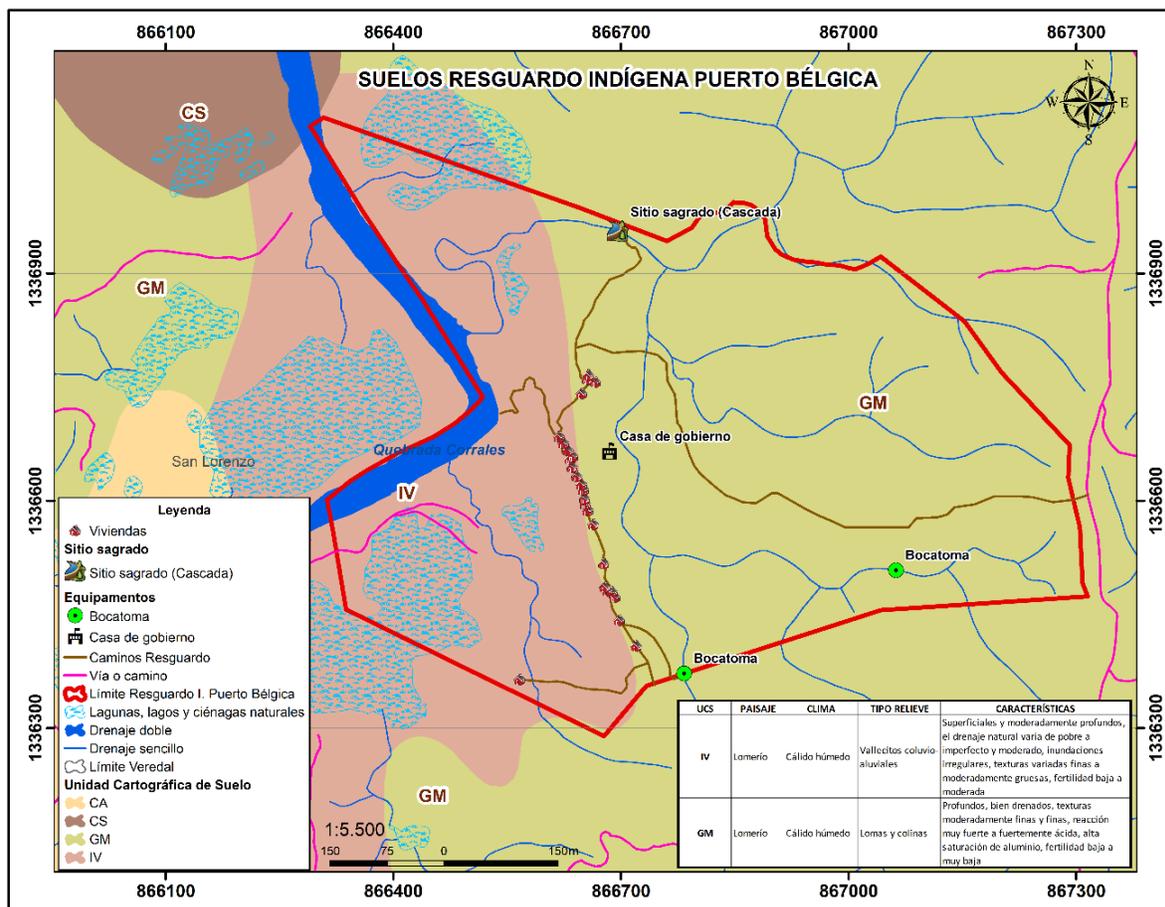


Figura 25. Suelos, Resguardo indígena Puerto Bélgica.

Fuente: OIA, 2019

El uso potencial o capacidad de uso del suelo hace mención a la clase agrológica en la cual se clasifica el suelo de acuerdo a una serie de parámetros físico bióticos, como la susceptibilidad a la erosión, la pendiente, el grado de fertilidad, la profundidad efectiva, la composición del drenaje entre otras. Esta clasificación va orientada a brindar las recomendaciones pertinentes para el mejor uso del suelo de acuerdo al componente físico biótico.

<sup>3</sup> Tomado de datos abiertos del IGAC: <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-agrologia>.

La distribución de las capacidades de uso del resguardo se pueden apreciar en la Figura 26 y las características de la capacidad de uso de los suelos del resguardo se presentan en la Tabla 6.

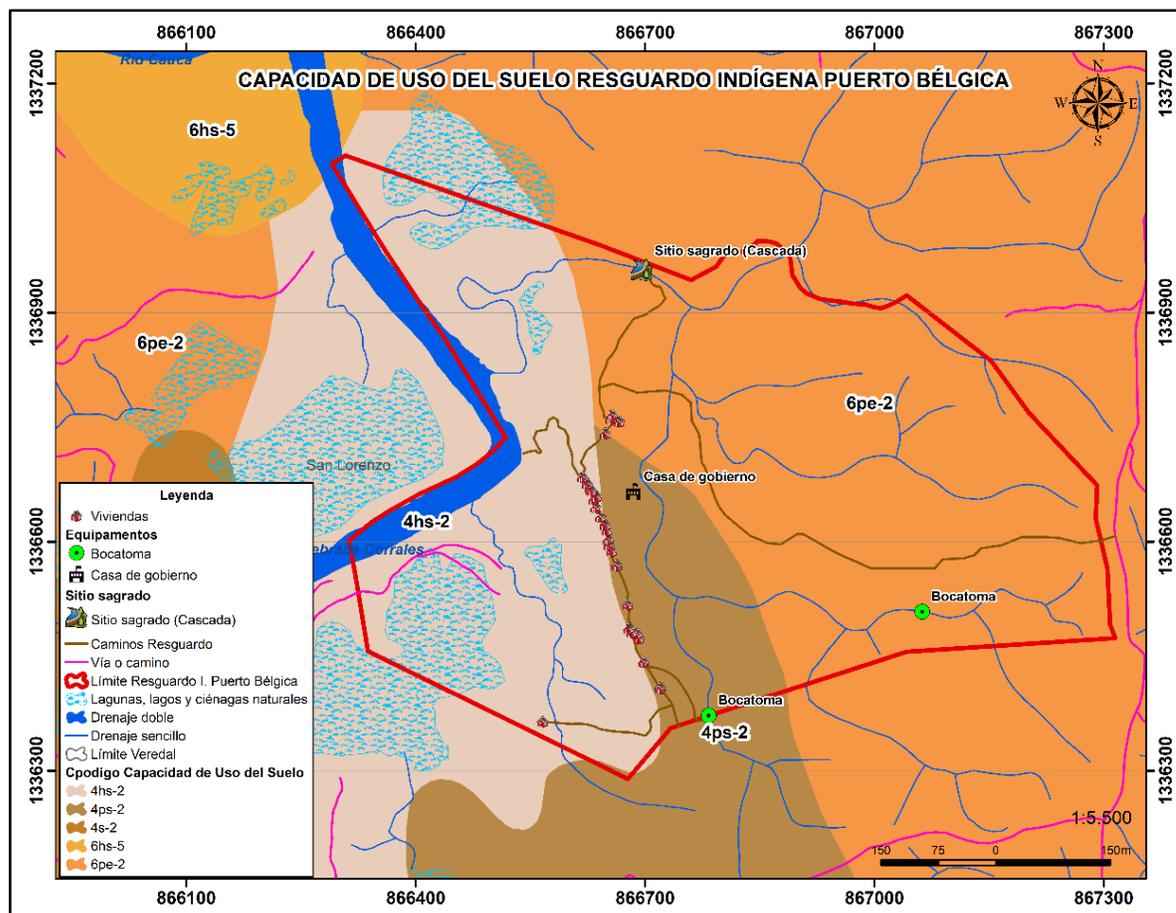


Figura 26. Capacidad de Uso, Resguardo indígena Puerto Bélgica.  
Fuente: OIA, 2019

Tabla 6. Características capacidad de uso del suelo del Resguardo.

CODIGO CAPACIDAD USO	CARACTERÍSTICAS
4hs-2	<p>Las tierras de la subclase 4hs presentan limitaciones de uso debido a las inundaciones y/o encharcamientos frecuentes y de larga duración, a la profundidad efectiva superficial y a las texturas muy finas con contenidos de arcilla superiores al 60%.</p> <p>Son tierras aptas para establecer pastoreo extensivo (PEX). Requieren prácticas de manejo tales como construcción de diques de contención de las inundaciones, canales de drenaje, fertilización acorde con el cultivo, labranza reducida en condiciones óptimas de humedad de los suelos y rotación de potreros sin sobrecarga de ganado.</p>

CODIGO CAPACIDAD USO	CARACTERÍSTICAS
6pe-2	Las tierras de la subclase 6pe presentan limitaciones de uso debido a la topografía del terreno con pendientes que varían del 25 al 50% y a la erosión hídrica en grado moderado. Son tierras aptas para establecer sistemas forestales productores (FPD). Requieren prácticas de manejo tales como control de la erosión con obras de bioingeniería, siembra en contorno, fertilización según el tipo de cultivo y labranza mínima en condiciones óptimas de humedad de los suelos.
4ps-2	Las tierras de la subclase 4ps presentan limitaciones de uso debido a la topografía del terreno con pendientes que varían del 12 al 25%, a la acidez del suelo por saturación de aluminio del 30 al 60% o a la profundidad efectiva moderadamente superficial. Son tierras aptas para establecer cultivos permanentes intensivos (CPI). Requieren prácticas de manejo tales como incorporación de materia orgánica con abonos verdes, neutralización de la acidez, siembra en contorno, fertilización según el tipo de cultivo y labranza mínima en condiciones óptimas de humedad de los suelos.

Fuente: Adaptación OIA, 2019

#### 2.4.7. COBERTURA TERRESTRE Y USO ACTUAL DEL SUELO

Las coberturas de la tierra del resguardo se componen de zonas de Bosque fragmentado y Bosque de Galería o ripario, así como de Pastos Enmalezados y zonas de Lagunas o ciénagas naturales.

Los pastos enmalezados corresponden a la cobertura que predomina en el resguardo ocupando 30,57 ha y en menor proporción las zonas boscosas, siendo estas de especial importancia para la conservación del recurso hídrico, de la flora y la fauna al prestar servicios ecosistémicos de gran relevancia.

Los bosques de galería o riparios son fundamentales para el equilibrio ecológico del resguardo debido a que ofrecen protección para las fuentes de agua, sus nacimientos y el suelo, reducen la sedimentación y la fuerza del agua lluvia o de escorrentía que llegan los drenajes; mantienen la calidad del agua al impedir la entrada de contaminantes; permiten la formación de corredores que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, además de suministrar alimento y refugio para la fauna. Los bosques de Galería o riparios constituyen barreras naturales contra la propagación de plagas y enfermedades de la agricultura, y durante su crecimiento absorben y fijan dióxido de carbono.

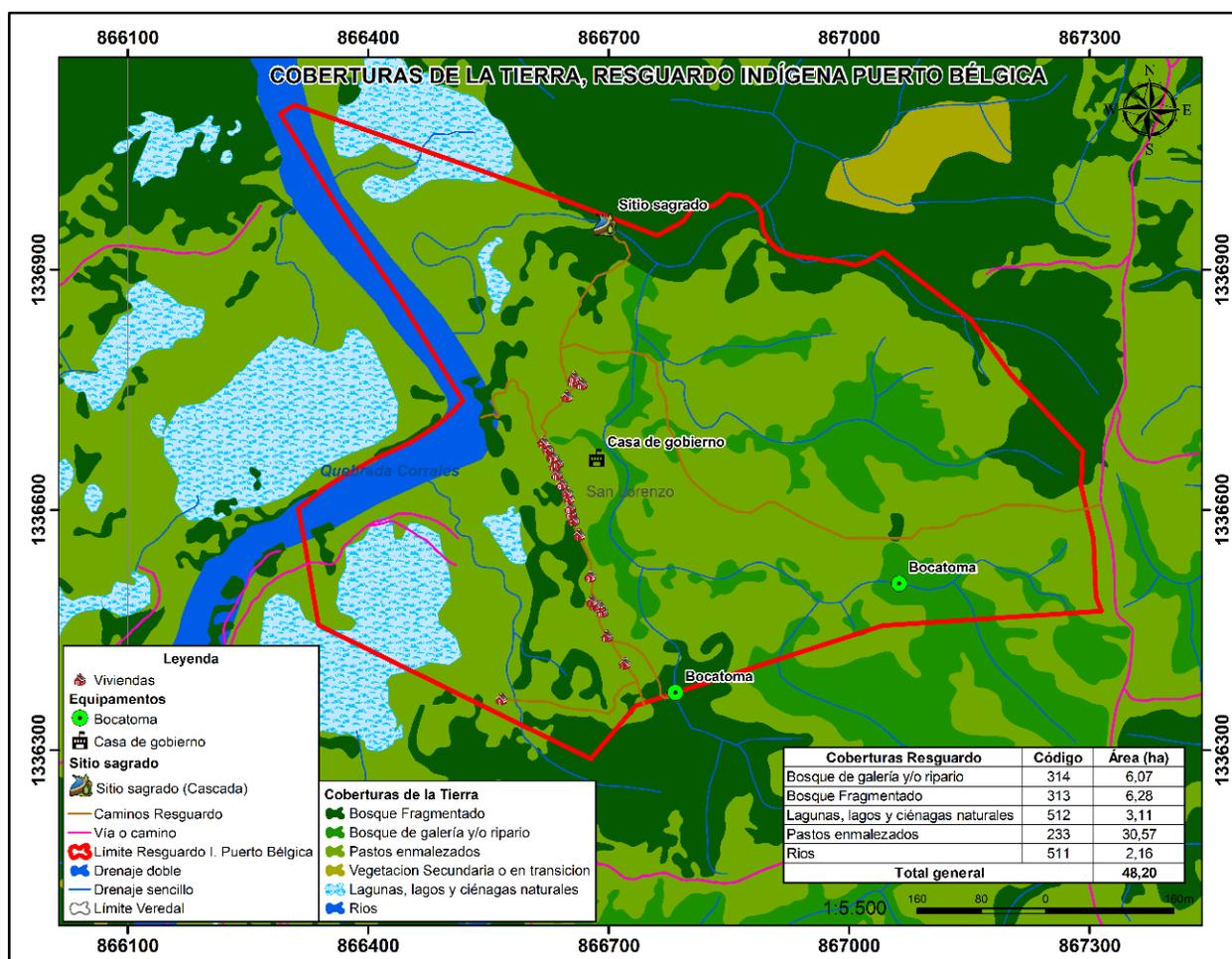
El área que ocupa cada cobertura en el resguardo se puede apreciar en la Tabla 7.

**Tabla 7. Áreas Coberturas de la Tierra.**

Coberturas Resguardo	Código	Área (ha)
Bosque de galería y/o ripario	314	6,07
Bosque Fragmentado	313	6,28
Lagunas, lagos y ciénagas naturales	512	3,11
Pastos enmalezados	233	30,57
Ríos	511	2,16
<b>Total general</b>		<b>48,20</b>

Fuente: OIA, 2019

Las coberturas del resguardo se pueden apreciar en la Figura 27.



**Figura 27. Cobertura de la Tierra, Resguardo indígena Puerto Bélgica.**

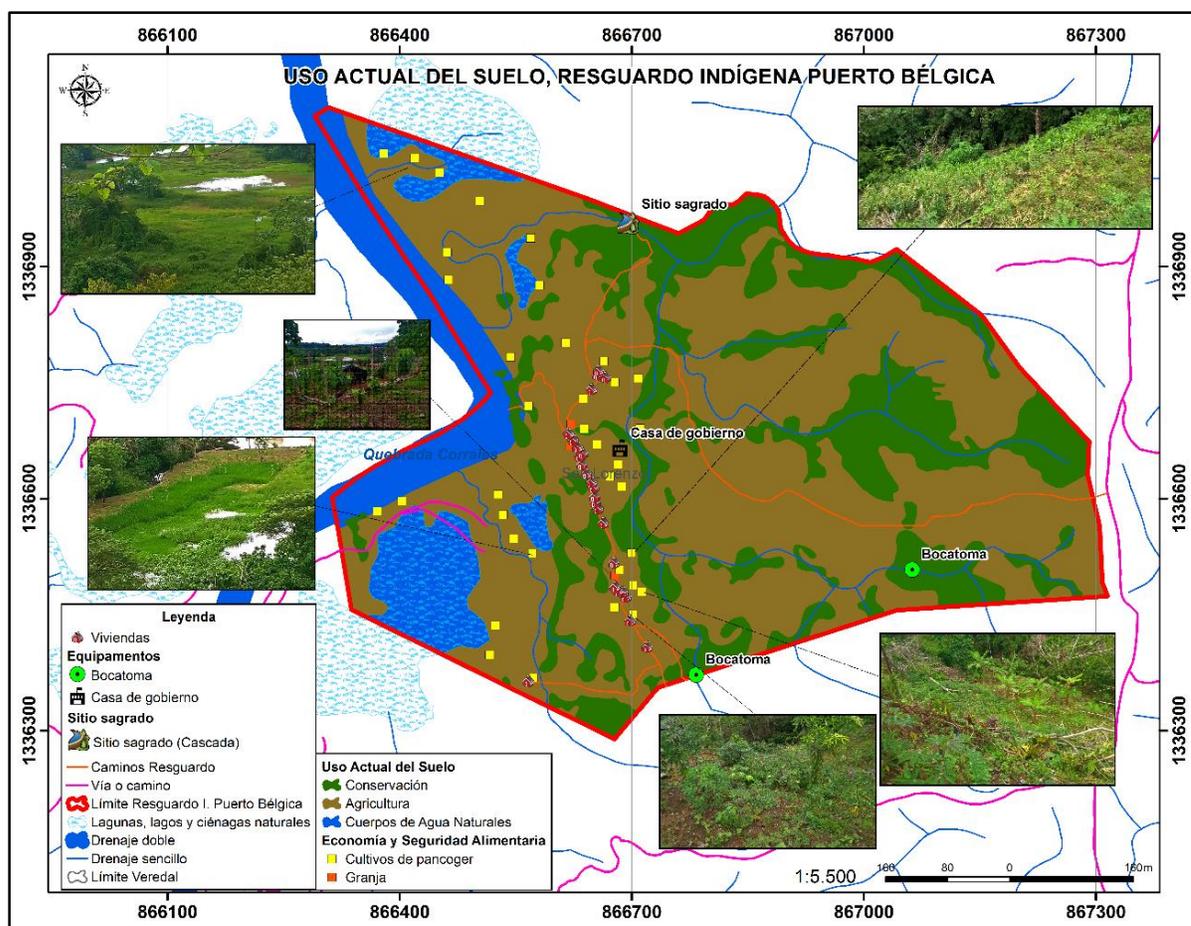
Fuente: OIA, 2019

El Uso Actual del Suelo del resguardo corresponde a zonas de conservación, de uso agrícola y cuerpos de agua naturales. Actualmente la comunidad del resguardo realiza

sus actividades agrícolas principalmente en la parte Oeste del mismo ya que son los suelos que consideran más fértiles y que les permiten un adecuado crecimiento de los cultivos, en la parte alta al Oeste del resguardo han sembrado sin embargo los cultivos no se desarrollan de la mejor manera al ser suelos pobres que necesitan de constante abono.

Las zonas principales para cultivos son las aledañas a las lagunas y ciénagas, empleando cultivos rotatorios para evitar daños en el ecosistema y pérdida de los mismos por inundación, también cultivan a las orillas de algunas de las quebradas y lado de cada una de las viviendas. Actualmente se pueden encontrar cultivos de pancoger de maíz, arroz, plátano, ñame, yuca, piña, entre otros; tienen, además, corrales para crianza de gallinas para uso doméstico cerca a algunas de las viviendas.

El uso actual del suelo y zonas actuales de cultivos y corrales de gallinas se pueden apreciar en la Figura 28.



**Figura 28. Uso Actual del Suelo, Resguardo indígena Puerto Bélgica.**

Fuente: OIA, 2019

Las áreas que ocupan los diferentes usos del suelo se pueden apreciar en la Tabla 8.

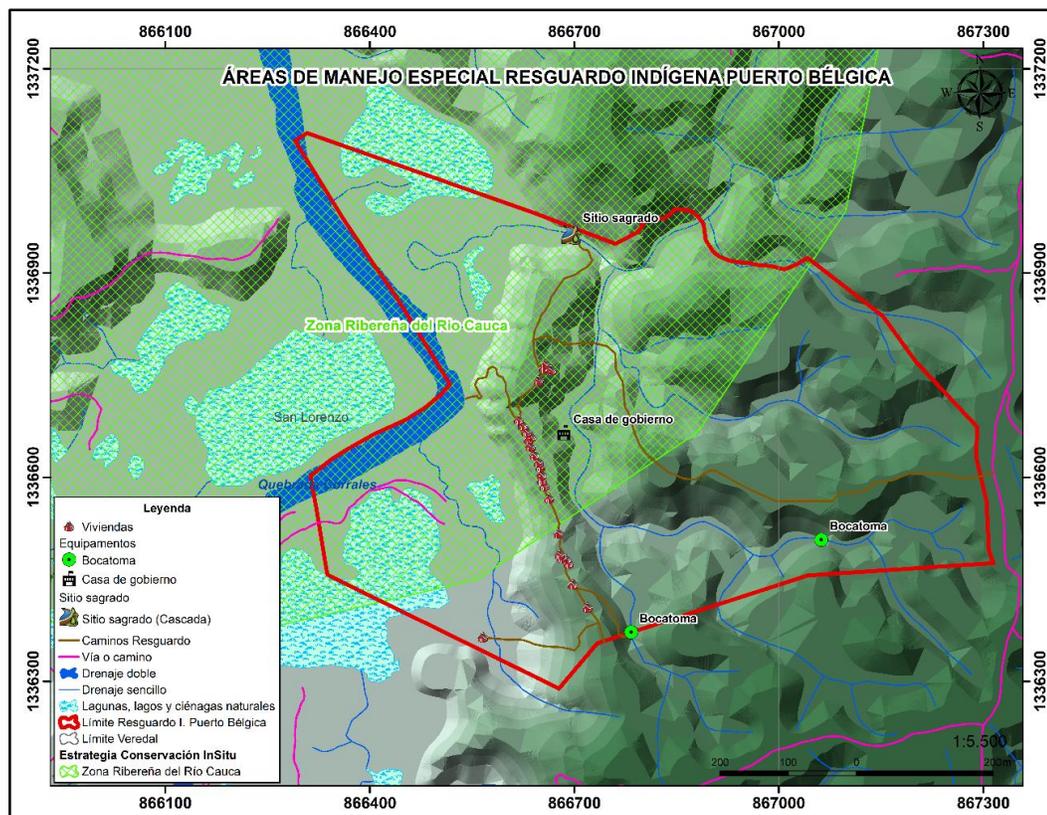
**Tabla 8. Áreas Uso Actual del suelo**

Coberturas de la Tierra	Uso Actual del Suelo	Área (ha)
Bosque de galería y/o ripario	Conservación	6,07
Bosque Fragmentado	Conservación	6,28
Lagunas, lagos y ciénagas naturales	Cuerpos de Agua Naturales	3,11
Pastos enmalezados	Agricultura	30,57
Ríos	Cuerpos de Agua Naturales	2,16
<b>Total general</b>		<b>48,20</b>

Fuente: OIA, 2019

### 2.4.8. ÁREAS DE MANEJO ESPECIAL

El territorio de la comunidad presenta gran parte en zona Reserva de Recursos Naturales de orden Regional, correspondiente a la Zona Ribereña del Río Cauca, expedida mediante acuerdo 017 del 27 de septiembre de 1996 y se modificó mediante Acuerdo 346 del 20 de abril de 2010, expedidos ambos por el Consejo Directivo de CORANTIOQUIA, como se puede apreciar en la Figura 29, lo que implica es especial cuidado de los recursos naturales que comprenden dicha zona.



**Figura 29. Áreas de Manejo Especial, Resguardo indígena Puerto Bégica.**

Fuente: OIA, 2019

## 2.4.9. SITIOS SAGRADOS

La comunidad indígena de Puerto Bélgica Las Palmas presentan un sitio sagrado y de relevancia cultural que es una pequeña cascada ubicada cerca al límite norte del resguardo, aquí se realizan actividades recreativas y espirituales. Por su parte los nacimientos de agua que son de vital importancia al favorecer la riqueza hídrica del resguardo y mantener la biodiversidad del mismo, son considerados sitios sagrados y de especial protección. Las lagunas y ciénagas son consideradas, del mismo modo, sitios sagrados por favorecer la riqueza hídrica, de flora y fauna del resguardo, y seguridad alimentaria para la comunidad.

Los sitios sagrados y de importancia cultural se pueden observar en la Figura 30.

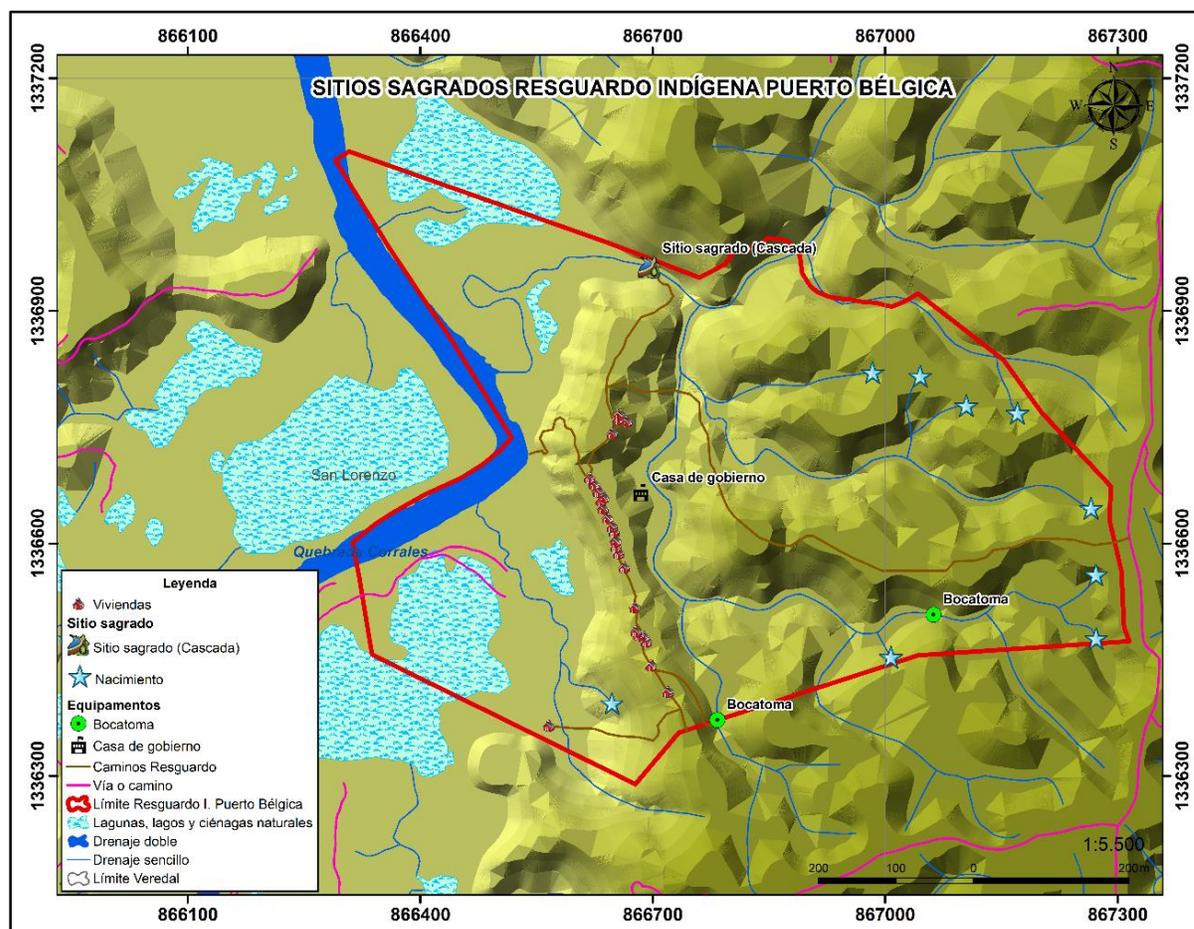


Figura 30. Sitios sagrados, Resguardo indígena Puerto Bélgica.

Fuente: OIA, 2019

## 2.5. ASPECTOS SOCIALES ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y ECONÓMICOS

### 2.5.1. POBLACIÓN ACTUAL COMUNIDAD INDÍGENA PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS

Según el censo de la comunidad contemplado dentro del Estudio Socioeconómico, Jurídico y de Tenencia de la Tierra del Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas, realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el INCODER, en el año 2015, la población total del resguardo estaba constituida por 51 familias, representadas en 181 personas, de las cuales 33,7% (61) hombres adultos y el 32,0% (58) son mujeres adultas, 17,7% (32) niñas y el 16,6% (30) niños. El promedio de edad es de 41,1 años para los hombres, 36,1 para las mujeres, 9,2 para los niños y 7,8% para las niñas. En términos generales el 50,3% (91) son hombres y 49,7% (90) son mujeres. El promedio de edad es de 30,6 para los hombres y 26,1 años para las mujeres (Ministerio Agricultura-INCODER, 2015). De esta manera la distribución de la población se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 9 Promedio población grupo etáreo**

Grupo género y Edad (etáreo)	Promedio	cantidad	Total
Hombres adultos	33,7	61	181
Mujeres adultas	32,0	58	
niños	16,6	30	
niñas	17,7	32	

Fuente: Ministerio Agricultura-INCODER, 2015

Es importante anotar que a la fecha las cantidades presentadas por este estudio no han cambiado mucho, sin embargo es importante aclarar que tanto para ese año como en la actualidad, la mayoría de miembros de la comunidad viven por fuera del resguardo, si bien los grupos familiares vienen construyendo sus viviendas y lugares de habitabilidad dentro del territorio colectivo, gran parte de estos habitan la zona urbana del Corregimiento, se observa que un número aproximado de cinco familias habitan continuamente el resguardo, para el Cabildo uno de los objetivos más importantes a desarrollar en el Plan de vida es la habitabilidad del resguardo por parte de sus miembros en los próximos años.

En términos generales lo que se identifica en el estudio del Ministerio de Agricultura y del INCODER (2017), es que los promedios presentados, indican que la distribución por género es equitativa, sin embargo, es de resaltar el mayor número de personas adultas frente a los menores de edad.

## 2.5.2. LUGARES SAGRADOS Y LA LEGITIMACIÓN COSMOGÓNICA DEL PUEBLO SENÚ

La titulación del territorio colectivo de Puerto Bélgica, ha llevado a los miembros de la comunidad y el cabildo a identificar y definir los lugares sagrados. En la literatura de los movimientos indígenas, especialmente en Antioquia, los desarrollos conceptuales de la Organización Indígena de Antioquia, han Planteado ara el sitio sagrado una connotación, mítica, lugar emblemático de la cosmogonía y la cultura, pero a su vez lugar de protección debido a sus calidades naturales (especialmente hídricas), amarradas a seres naturales y sobrenaturales.

Circunstancias que permiten hablar de los sitios sagrados como nodos espirituales, representativos del pensamiento cosmogónico indígena. Esta situación de nodo, o de especie de centro del mundo (Eliade, 1982), convierte al sitio sagrado en la esencia materializada del ethos cultural de un pueblo, desde ahí el lugar sagrado adquiere un carácter político territorial de vital trascendencia.

Su presencia en el resguardo significa la cosmogonización del territorio, al ser un pilar que articula el territorio a la civilización, a las formas de ordenar el mundo, en esa medida su presencia legitima el derecho ancestral sobre ese territorio, sus tierras y aguas.

Los cabildos indígenas del Bajo Cauca que han alcanzado recientemente la titulación de sus resguardos, se han venido dando cuenta de este hecho, y en esto ha jugado papel el acompañamiento de los procesos formativos de movimientos como los de la ONIC y la OIA (ver, OIA, 2007).

La comunidad y el cabildo indígena de Puerto Bélgica, han definido un sitio sagrado para su resguardo y su valoración han prevaecido sus calidades en términos paisajísticos y de servicios ecosistémicos y a esto se le ha complementado un valor espiritual, esto último por la adjudicación del término sagrado.

Este lugar conocido como La Cascada es una fuente hídrica por excelencia, lugar de recreo, fuente de agua dulce, lugar de “frescura” en medio de un contexto regional en donde el agua para el consumo humano es cada vez más escasa, así lo ha planteado una de los cabildantes.

*“este es un lugar intocable, que debemos proteger, porque, cada vez hay menos agua, y no debemos quedarnos sin agua el resguardo”.*



**Figura 31. La Cascada, lugar sagrado del resguardo Puerto Bélgica La Palmas**

El sitio sagrado contempla entonces una situación de autonomía hídrica, para asegurar la habitabilidad en esta región. En la construcción participativa del Plan de Vida, ha sido importante la identificación de los sitios sagrados del resguardo, este es un hecho nuevo para la comunidad, lo sagrado es un concepto en construcción, y en la definición de los sitios, el cabildo y la guardia manifiestan, que estos lugares son intocables, por la necesidad de reservación del agua.

Este es un lugar representativo tanto al interior de la comunidad como para su identificación ante el mundo exterior, al tener unas particularidades que permiten fundamentar el reconocimiento étnico cultural y territorial.

Se ha llamado la atención sobre la necesidad de identificar otros sitios sagrados, lugares como las ciénagas de gran valor para el Senú, deben comenzar a ser reconocidas, estos espacios connotan leyendas ancestrales senúes, que fueron a su vez identificadas durante los talleres de OAT.

El cabildo ha proyectado en este proceso la necesidad imperiosa de su protección y de delimitación de nuevos sitios sagrados, de valor natural y ecológico, en especial los nacimientos de agua y lugares de bocatoma. Para el Plan de Vida, se identificaron unos sitios potenciales, el cabildo ha dispuesto en la guardia indígena la tarea de su protección y respeto, así también el cuidado de los linderos del resguardo, este también tiene elementos sagrados, pero a un nivel más extenso, el concepto de sacralidad tiene allí relación con el de la naturaleza jurídica del resguardo, su carácter inalienable, imprescriptible e inembargable.

### 2.5.3. EL PARENTESCO, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL INDÍGENA Y LOS DERECHOS DE HERENCIA SOBRE LA TIERRA

La base del proceso político organizativo lo constituye en primer lugar, el reconocimiento del legado de la herencia cultural y en segundo lugar la identificación con lo colectivo, estas dos cuestiones están relacionadas. De esta manera el tejido social es alimentado por el compartir una historia común, el reconocimiento de unas prácticas culturales, y estas a la vez dan contenido a ese tejido social, esta es la materia prima del complejo político organizativo de la sociedad humana (Balandier, 1969).

El indígena Senú de Puerto Bélgica, comparte un origen mítico, que procede en primer lugar de San Andrés de Sotavento y en segundo lugar de las veredas cercanas de Ponciano y Los Lloros. Desde allí aparecen como referentes las primeras familias fundadoras, a las cuales se han sumado nuevas familias en las décadas recientes, los diferentes cruces, filiaciones, relaciones de amistad, vecindaje, compadrazgo, amistad, han permitido hablar de la conformación de una comunidad. En la imagen se observa una de las prácticas comunitarias y cotidianas de la comunidad, la olla comunitaria y el compartir el alimento.



**Figura 32. Prácticas comunitarias de la comunidad indígena Senú de Puerto Bélgica**

Si bien han en Puerto Bélgica, han existido relaciones intercomunitarias, cruces y procesos de mestizaje, especialmente en las últimas décadas, también es importante anotar que las familias de procedencia indígena se han cruzado entre sí, observándose cierta endogamia y estableciendo una estructura social similar a una parentela, lo anterior ha permitido generar lazos más fuertes y situaciones de confianza entre sus miembros, pues finalmente estar en la comunidad indígena es estar como en “familia”.

Alrededor de este tejido social Senú, se ha acercado la comunidad no indígena y se ha generado relaciones desde la vecindad y el compadrazgo, lo anterior ha expandido sentidos de pertenencia por la sociedad y el territorio de Puerto Bélgica, más allá de la comunidad indígena. En la actualidad, en el corregimiento, pero más aún en el resguardo, se observan espacios cotidianos de sociabilidad, del compartir la palabra, en algunos de esos espacios que son centrales al caserío, se suele tomar café o bebidas aromáticas y de plantas, en las horas del atardecer, así como se puede observar en la siguiente imagen.



**Figura 33. Tardes del compartir la palabra en el resguardo Puerto Bélgica**

La pertenencia a la comunidad de Puerto Bélgica y más aún a la comunidad indígena, contempla el derecho de pertenencia a la comunidad, pero también el derecho a la propiedad y uso de las tierras, esto en especial para miembros descendientes de las familias fundadoras. Los primeros colonos llegaron a unas tierras baldías, pero a partir de allí realizaron una acción de humanización y simbolización del territorio. A través de décadas la labor de la siembra en islas y ciénagas, el crear caminos, establecer viviendas y conocer y vivir en su territorio y en comunidad, determinó la creación de unos derechos de posesión, así el convertir un territorio en habitable, conllevó la consecución de una propiedad, la formación de unos derechos de herencia a los descendientes, para la continuidad de una sociedad y su cultura.

En la actualidad algunos de los miembros de la comunidad además de pertenecer a la comunidad y al resguardo, tienen propiedades familiares e individuales en las veredas cercanas al corregimiento, estas propiedades producto de la herencia de los antepasados, a través de los años se han venido reduciendo, y en promedio su extensión es de tres a cuatro hectáreas, dedicadas especialmente al laboreo de la tierra, la siembra

de yuca, plátano y maíz, el indígena Senú es a su vez un campesino agricultor, cuya relación con la tierra esta mediada por el alimento y el trabajo familiar.

#### 2.5.4. LA VIDA SOCIO-ECONÓMICA Y LAS PRACTICAS CULTURALES DE SUBSISTENCIA

Las herencias sobre la tierra, las herencias indígenas, pero también la rural y mestiza, han hecho del Senú un agricultor, un indígena a la vez campesino dedicado al cultivo de la tierra, al cuidado de su propiedad. En Puerto Bélgica, al igual que en gran parte de las comunidades Senú del Bajo Cauca, la economía es mixta, basada especialmente en la agricultura de auto subsistencia, la pesca y en ocasiones la caza, aunque se han identificado personas que realizan el barequeo de oro en el río Cauca y en fuentes de agua cercanas, algunos de los miembros de la comunidad afirman no realizar dicha práctica pues *“el Senú está más dedicado a la agricultura”*.

Tanto la agricultura como la pesca están regidos por el conocimiento del territorio y de los ciclos naturales de las épocas de lluvia y de escasas de lluvia o estiaje, el Senú afirma que su cultura está marcada por el conocimiento de las aguas y su relación con la tierra. Los cultivos de arroz, plátano y maíz, son realizados en su mayoría en las planicies de inundación, zona propicia por los ricos nutrientes que el río Cauca deposita año tras año. De esta manera el indígena Senú afirma que *“el cultivo de plátano se siembra en parte alta y es más duradero, ero el maíz tiene que sembrarse cada año, en verano para los meses de noviembre, diciembre y enero, se repara la tierra, se hace tumba y socola y a veces se quema, para que, a finales de marzo o abril, se haga la siembra con las primeras lluvias, el maíz se recoge en agosto, pero ahí mismo se puede hacer otra siembra que se conoce como traviesa, la cual se recoge en octubre”*.



Figura 34. Siembra de maíz en la planicie de inundación, resguardo Puerto Bélgica

Durante el diagnóstico del Plan de Vida se ha observado que la economía base del resguardo ha sido y se proyectará principalmente a la pesca y la agricultura, por tanto, se han definido unas zonas propicias para dichas actividades en las zonas de inundación y en algunas de las laderas y colinas aledañas.

Para la agricultura, una de las tareas del cabildo será el comenzar a pensar en prácticas más sostenibles hacia el suelo, que permitan su cuidado y manejo, la quema ha sido una práctica tradicional y para el Senú es necesaria “*si se quiere tener una cosecha buena y rentable*”, sin embargo, los suelos de la zona dadas sus características, pueden sufrir impactos irreversibles, algunas de las soluciones se han venido pensando para la ampliación hacia las zonas bajas e inundables que son propicias para la siembra, pero a su vez la comunidad con el apoyo de instituciones, universidades y entidades enfocadas a la agricultura campesina y sostenible, deberá implementar alternativas de manejo para el sostenimiento de los suelos del resguardo, lo cual a la larga significará la continuidad de la cultura tradicional Senú, la cual está basada una autonomía alimentaria que se basa en la agricultura y la pesca.



Figura 35. La pesca en el río Cauca, quebradas y ciénagas aledañas, como base de la auto-subsistencia alimentaria

### 2.5.5. EL CONOCIMIENTO DE LA NATURALEZA Y LA CULTURA SENÚ EN EL RESGUARDO INDÍGENA PUERTO BELGICA LAS PALMAS

La cultura Senú, de la tierra y el agua, se fundamenta en la profunda relación con la naturaleza. El conocimiento y clasificación de los espacios naturales, de las plantas y de la fauna, conlleva a una simbolización y en esa medida a un sistema de concepción del mundo, esto es a su vez una herencia milenaria que se ha transmitido a través de generaciones, desde las épocas precolombinas (ver: Turbay, Sandra). El conocimiento y simbolización de plantas y animales se materializa en las prácticas, en el cuidado y siembra de la tierra, en el baño en la quebrada, en la artesanía de la cañaflecha y el totumo, en la cocina y la vida cotidiana.



**Figura 36. Totumos y calabazos, objetos de la tierra, como representación de la cultura Senú**

Las herramientas, el menaje para la economía de subsistencia, para la cocina y los objetos de la casa, provienen de la tierra, los animales y las plantas, son representación de su territorio. En la actualidad en la comunidad y resguardo Puerto Bélgica La Palmas, perviven dichos objetos, hacen parte del día a día, de su labor doméstica, del uso diarios, esos objetos son legado y recuerdo permanente de su pertenencia cultural.

El conocimiento y simbolización de la naturaleza, tiene una expresión singular en su cultura material, parte de la cual corresponde actualmente a la artesanía de la cañaflecha. Su elaboración concierne a saberes transmitidos de generación en generación, las mujeres adultas participantes en el diagnóstico del Plan de Vida, recuerdan que *“ya desde edad de diez años, mi mama nos enseñó a tejer la trenza, ella se paraba detrás de nosotras a vernos tejer”*.

Si bien artículos como el sombrero vueltaio, en un principio fueron de uso cotidiano y para las labores del trabajo, en las últimas décadas, su producción y uso fueron dirigidos a la comercialización, lo anterior implicó cambios en el quehacer de las comunidades indígenas, una mayor producción de cañaflecha, un número mayor de horas y de integrantes de la comunidad, en especial mujeres, dedicadas al tejido.

El tejido de cañaflecha es una alternativa económica más, pero también tiene un uso en la vida cotidiana, como se observa en la fotografía.



**Figura 37. Sombrero vueltaio y trenza de cañaflecha, representación cultural de la naturaleza.**

Durante el taller de diagnóstico de construcción del Plan de Vida, las y los participantes indígenas de Puerto Bélgica, han hecho valoración sobre los objetos de su cultura, el valor que tienen como representación de su pasado, de su memoria e identidad, como representación de su relación con el territorio. Las totumas, las trenzas de cañaflecha, el pilón del maíz, la cuchara de palo, la tinaja, son expresión de su cultura, pero también las músicas y las danzas, el sonido de la flauta de millo, de los tambores de los porros, remiten a recuerdos de las fiestas patronales, de las celebraciones que se daban en Tuchín y San Andrés y que en Bajo Cauca ya no se dan sino en momentos especiales de representación frente al otro no indígena.

Es claro entonces que mientras en Córdoba, la cultura hacía parte de una vida cotidiana, en Bajo Cauca ha estado más relacionada con la demostración de una identidad étnica ante la sociedad mayor y mestiza *“en la Costa, se hacía baile con velas en las fiestas del pueblo, aquí se hacen danzas cuando viene el alcalde o las instituciones”*.

Las prácticas y expresiones culturales aun hacen parte del vivir diario de la comunidad indígena de Puerto Bélgica, allí han existido ciertos cambios y transformaciones, sin embargo, perviven esas herencias indígenas en el quehacer y la cotidianidad, en las maneras de vivir, de cocinar, de subsistir, en la fiesta y el ritual, en las maneras de comportarse, de hablar y de pensar, la vida en general.

Con la consecución del resguardo, el cabildo indígena, identifica un nuevo momento, más propicio y con mayores compromisos de parte de toda la comunidad, para el rescate, reapropiación y recuperación de la cultura ancestral Senú, desde los años 2012 y 2013, ya se venía pensando en la necesidad de implementar un proceso de etno-educación, como estrategia para la recuperación de la cultura, especialmente en la población más joven.

El cabildo manifiesta entonces continuar apostándole a la educación y la cultura, como uno de los ejes de la organización y del Plan de Vida. A la fecha se cuenta con una Casa del Saber en el corregimiento de Puerto Bélgica, en donde se realiza un proceso etno-educativo, liderado por jóvenes docentes de la misma comunidad, a continuación, la imagen de esa Casa del Saber indígena.



**Figura 38. Casa del Saber Alcides Mejía, en el corregimiento de Puerto Bélgica**

Desde esa experiencia exitosa, se ha motivado y proyectado la construcción de un centro educativo dentro del resguardo, así como un centro cultural, que permita reactivar desde la educación propia, los conocimientos y expresiones culturales que fortalezcan la identidad Senú, y las herencias que fueron dejadas por los antepasados.

#### **2.5.6. EL CABILDO INDIGENA SENÚ DE PUERTO BELGICA LAS PALMAS Y EL SISTEMA POLITICO ORGANIZATIVO**

Como se ha planteado, el sistema político organizativo de la sociedad Senú, está basado en su comunidad y tejido social. Las practicas comunitarias, la convivencia, los valores de lealtad, confianza, respeto, tolerancia y diálogo, heredados de generación en generación y acrecentados en la vida intra e inter familiar han sido la base de la organización y de la conformación y continuidad del cabildo.

El cabildo indígena de Puerto Bélgica, nacido en el año 1999, a raíz del conocimiento de los nuevos derechos de los pueblos indígenas dentro del contexto del Estado colombiano, ha continuado hasta la fecha en medio de momentos de crisis, de resurgimientos y reestructuración, allí ha sido importante tanto el sentido de lo comunitario, como el autorreconocimiento identitario, en la siguiente imagen, algunos integrantes del actual cabildo de Puerto Bélgica Las Palmas.



**Figura 39. Integrantes del Cabildo indígena Senú Puerto Bélgica Las Palmas**

El cabildo indígena, ha continuado en un contexto de mestizaje, de conflicto social, de olvido, marginación, de segmentación de lo social, en esa medida esos momentos de crisis y resurgimiento han estado amarrados a estas dinámicas, sin embargo, la persistencia de lo comunitario, y de la necesidad de preservar el legado cultural de los antepasados, han sido elementos fundamentales para su supervivencia.

La titulación del territorio colectivo, bajo la forma de resguardo, es uno de sus logros más importantes, esto se ha dado por situaciones históricas contextuales, pero a su vez por el sentido de lucha y resistencia, por la voluntad de líderes y lideresas que han creído en la formación, y en la causa indígena a nivel nacional, o como algunos cabildantes plantean, *“porque se han sacrificado intereses individuales para trabajar por el colectivo”*.

Actualmente el cabildo de Puerto Bélgica Las Palmas, está conformado por la gobernadora indígena, el suplente gobernador, secretario, fiscal, tesorero, jefe de guardia y guardia indígena y por la comunidad. Cada año en asamblea general de la comunidad, se realiza la reestructuración y cambio del cabildo. Esta estructura cuenta con unos acuerdos de convivencia, no obstante, el cabildo manifiesta que aún no se han escrito y consolidado los estatutos, el manual de convivencia y los estatutos de la guardia indígena, que hace falta un proceso de pedagogización y que además el cepto para el resguardo está en proceso de construcción.

Lo que se plantea es que aún falta camino por recorrer para el fortalecimiento organizativo, lo cual en consecuencia significa el fortalecimiento de su estructura organizativa y jurídica y esto a su vez influye y es influido por su política social étnica e identitaria.

Para el Plan de Vida se plantea la necesidad de este fortalecimiento desde una formación tanto en lo organizativo, como en lo administrativo y legislativo, se hace necesario la preparación de sus líderes y lideresas, de la guardia indígena, del grupo de jóvenes y de mujeres, aunado a la formación es importante el compromiso, la apuesta por lo colectivo que en ocasiones significa sacrificar parte de lo individual, así uno de los guardias, ha manifestado los sacrificios que conllevan el asumirse como guardia.

*“uno tiene que sacrificar parte de su tiempo por la comunidad, dejar de trabajar para cumplir los horarios de la guardia, uno tiene que tener un adelanto, algo sembrado para sostenerse, la guardia está pensando en tener sus cultivos colectivos dentro del resguardo, para poder solventar las salidas a los encuentros indígenas departamentales en los cuales debe haber representación de la comunidad”.*

Si bien el cabildo indígena ha participado en los procesos de la Organización indígena de Antioquia, apropiando la política de Volver a Recorrer el Camino y observando las cinco políticas, como ejes u horcones de su proceso organizativo (salud, educación y cultura, territorio y ambiente, gobierno y administración, genero, generación y familia) (OIA, 2007). Para el Plan de Vida del resguardo, se vienen pensando en doce ejes, los cuales aparecen como necesarios para pensar un futuro y un buen vivir, de esta manera, a los cinco ejes de la política indígena departamental, Puerto Bélgica plantea los ejes de; Bastón indígena, Sabios Senú, Jóvenes y niñez, economía propia, infraestructura y artesanía.



**Figura 40. La guardia indígena y la protección del territorio**

### **2.5.7. PROYECTOS EN EJECUCIÓN E INSTITUCIONES PRESENTES EN EL RESGUARDO INDIGENA PUERTO BELGICA LAS PALMAS.**

Actualmente, paralelamente con la construcción del Plan de Vida con criterios de Ordenamiento Ambiental del Territorio OAT por parte del convenio 040-COV1906 DE 2019 entre la Organización indígena de Antioquia OIA y Corantioquia, se vienen desarrollando otros proyectos como son:

- Corantioquia, OIA y Universidad de Antioquia: vienen implementando el proyecto Mas Bosques, dentro de este se observan acciones relacionadas con el pago por servicios ambientales, fortalecimiento del sistema de bocatoma y la implementación de proyectos productivos.

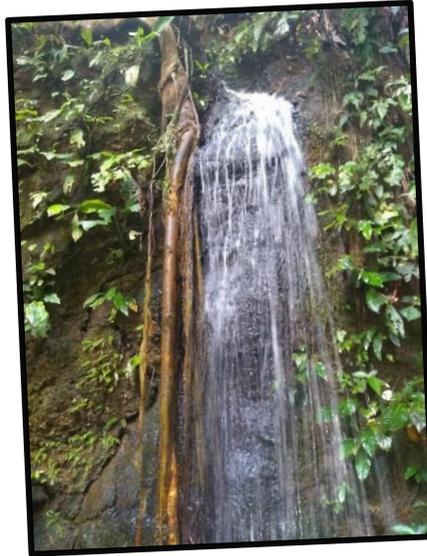


Figura 41. Salto de agua de fuente hídrica del resguardo que alimenta la bocatoma

- EPM: De igual forma desde los recursos de compensación de EPM, se viene proyectando la construcción del centro educativo del resguardo y la proyección para implementación de por lo menos quince viviendas con su respectivo sistema de saneamiento básico.

#### **2.5.8. ALGUNAS NOTAS DE LA ACTUALIDAD DEL RESGUARDO: ¿COMO ESTAMOS?**

El camino recorrido a lo largo de la identificación de la situación actual de las dimensiones relacionadas con lo simbólico espiritual, lo socio económico, socio organizativo y cultural del resguardo Puerto Bélgica, permiten lanzar estas primeras conclusiones generales;

- La comunidad indígena Senú de Puerto Bélgica, conserva un legado cultural y ancestral que se manifiesta en los quehaceres y en la vida diaria y cotidiana, esta situación permite una identificación inconsciente con su ser indígena, pero a la vez y en los últimos años ha permitido una manifestación más consciente de la identidad indígena, de la pertenencia a una comunidad a un territorio y a una política Senú.
- Los senúes de Puerto Bélgica han reconocido en sus tradiciones, una cultura del agua y de la tierra, prácticas que están fuertemente arraigadas a la tierra, músicas e

instrumentos que están hechos e inspirados en el territorio, la región del Bajo Cauca hace parte de ese territorio y aunque sus antepasados han venido de San Andrés de Sotavento, plantean que el Bajo Cauca en su origen es una región del gran Senú.

- La artesanía de la caña flecha y la agricultura parecen ser los elementos más representativos de esta cultura indígena, sin embargo ámbitos como la gastronomía, y las músicas y celebraciones tradicionales, tienen gran valor y se relacionan con los anteriores, las músicas y celebraciones al parecer han quedado relegados a un pasado situado en las tierras e San Andrés, se plantea la necesidad de que estos adquieran nuevamente su vigencia, especialmente en los resguardos ay a través de las políticas y los procesos educativos de recuperación cultural.
- Las y los cabildantes reconocen cambios culturales, especialmente en las nuevas generaciones, advirtiendo que los mayores se mueren con sus conocimientos in lograr transmitirlos a los jóvenes, no obstante, aún hay personas mayores en la comunidad con importantes legados que deberán comenzar a enseñarse, a través de estrategias como la educación propia, la familia, el propósito del Plan de vida y el resguardo es el degenerar procesos de rescate y salvaguarda de la cultura.
- Desde el cabildo y la guardia indígena, se plantea un fortalecimiento político organizativo, que debe partir desde el Plan de Vida, lo anterior será necesario no solo para el manejo y ordenamiento del resguardo, sino también para la continuidad de la sociedad y el colectivo indígena, las tradiciones heredadas de los antepasados y en esa medida para unas posturas políticas e identitarias que debe poseer el integrante de la comunidad y el resguardo indígena Senú de Puerto Bélgica.
- dentro de las tareas del Cabildo es imperiosa tanto la sostenibilidad ambiental, como socioeconómica y poblacional del resguardo, en los próximos años, se viene trabajando en el acondicionamiento de este a través de la construcción de la escuela, del equipamiento y los espacios públicos y de recreación, se plantea un trabajo de concientización y de dialogo ara con las familias comprometidas a vivir dentro del resguardo.

### 3. ¿PARA DÓNDE VAMOS? FUTURO DEL TERRITORIO DEL RESGUARDO PUERTO BÉLGICA LAS PALMAS.

El plan de vida del resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas se proyecta y armoniza desde el ordenamiento ambiental del territorio, fundamental para la autonomía y protección del mismo.

*“El ordenamiento del territorio indígena actualmente es condición en los Planes de Vida por las transformaciones que viven estas sociedades, por las iniciativas económicas que actores empresariales y estatales proyectan sobre tales áreas, por la presión que se ejerce respecto al acceso a los recursos naturales, y por la forma como las poblaciones indígenas se involucran en proyectos económicos de distinta naturaleza. Estos cambios, que han llevado a que se transformen los modelos tradicionales de uso del territorio, implican que se tenga que reflexionar sobre el problema del desarrollo e identificar las amenazas que se presentan sobre sus territorios”.*

*Etnias y Políticas, 2008*

El futuro del resguardo se divide en el mapa del futuro deseado y la matriz de proyección:

#### 3.1. MAPA DEL FUTURO DESEADO

El futuro del territorio, contemplando la zonificación del mismo comprende zonas de protección, donde la comunidad expresa que se van a proteger los bosques que existen actualmente en el resguardo, la zona de la quebrada que consideran como sitio sagrado y los nacimientos de agua que se encuentran dentro y cercanos al resguardo. Expresan conservar además de los bosques existentes, 50m alrededor de los nacimientos y 10m a cada lado de los drenajes. También se protegen las ciénagas o lagunas que pertenecen al resguardo, siendo estos sitios de importancia espiritual y de seguridad alimentaria ya que les permite cultivar arroz a sus alrededores, además de la pesca para su alimento.

En cuanto a cultivos y actividades económicas, actualmente se destinan para cultivos de arroz los alrededores de las lagunas y zonas cercanas a las viviendas y a la quebrada las mellizas, se proyecta cultivar hacia la parte norte del resguardo respetando las zonas de bosque y de ronda hídrica, pero se deben realizar procesos de recuperación y fertilización del suelo ya que las propiedades que presenta no permite que se den los cultivos. Por otro lado, se realizan actividades pesca en la quebrada corrales y en las lagunas.

En cuanto a uso cultural y espiritual, la zona principal es la cascada, ya que ahí se reúne la comunidad para realizar actividades recreativas, pero del mismo modo, se considera un sitio sagrado por las energías que se sienten y por ser un lugar emblemático y muy importante para el resguardo, así mismo se consideran sitios sagrados las lagunas, siendo estas de altísima importancia al ayudar a mantener la flora y la fauna y a su seguridad alimentaria con la pesca y los cultivos de arroz como se ha mencionado anteriormente. Actualmente no se cuenta con otros lugares para recreación ya que no cuentan con cancha, casa de la cultura o parque recreacional, sin embargo, hace parte del futuro que desea el resguardo.

Las zonas que se destinan para construcción es la parte alta, aledaña a la quebrada corrales, donde actualmente están las viviendas, además hacia el oeste del resguardo cerca al camino real, proyectan construir una cancha de fútbol, parque recreativo, escuela con sala de sistemas y restaurante escolar, casa de gobierno, casa de la cultura, casa del adulto mayor, centro de salud y un cementerio.

La construcción de infraestructura se proyecta en los lugares con menor pendiente, aunque se debe tener en cuenta que las características geomorfológicas del territorio y su susceptibilidad media a alta a los movimientos en masa e inundaciones, limita el espacio apto para la construcción de vivienda. Estas características físico bióticas también afectan la autonomía alimentaria, debido a la baja fertilidad de los suelos.

En cuanto a las zonas que se deben recuperar por infertilidad y/o erosión, se tienen las aledañas a las quebradas que caen a la quebrada mellizas por el este del resguardo, ya que se proyectan para cultivos y la tierra es infértil, crece principalmente pasto y rastrojo. Finalmente, las zonas que se proyectan para ampliación es hacia el oeste del resguardo, al otro lado de la quebrada corrales, lo que corresponde al predio llamado La Lorena.

Resaltando los aspectos de ordenamiento ambiental del territorio, se destaca la protección de los afluentes hídricos para el cuidado del agua, y la conservación y uso sostenible de las coberturas en bosque, para la conservación de animales y plantas silvestres; además de la recuperación de los sitios degradados por erosión, reforestación de nacimientos y rondas de las quebradas, y otras actividades, reconociendo que los procesos de tala o aprovechamiento excesivo de bosque natural, así como quemas para la siembra de cultivos, trae como consecuencia la pérdida de fertilidad de los suelos, siendo mayor este proceso en suelos con mayor presencia de humedad o cercanos a los drenajes y lagunas o ciénagas, y con ello la pérdida de la vegetación riparia, de ecosistemas nativos y de la capacidad de regulación del caudal.

Se reconoce la importancia de la conservación del cordón ripario, que es esencial para el adecuado desarrollo de los diferentes ecosistemas, así como de la conservación de los cauces de los ríos al cumplir numerosas funciones, entre las que se tienen la protección del suelo frente a la erosión, regular los intercambios entre el medio acuático y terrestre, brindar hábitat a muchas poblaciones animales y vegetales permitiendo la conformación de corredores ecológicos entre sitios alejados geográficamente, además de cumplir la función de depuración de las aguas.

Se proyecta, además, la conservación de las relaciones ambientales y sociales por todo el territorio habitado por el Resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas. La zonificación y futuro del territorio, así como las características de cada zona se pueden apreciar en la Tabla 10 y el mapa de zonificación y futuro del resguardo se puede apreciar en la Figura 42.

**Tabla 10. Zonificación, futuro del territorio y características de cada zona.**

#	Zonificación	Descripción	Área (ha)
1	Zonas de Recuperación/Protección	Corresponde a zonas que se proyecta proteger para el cuidado del recurso hídrico, pero que actualmente no presentan cobertura boscosa, por lo que se deben realizar procesos de reforestación y recuperación del bosque ripario.	8,57
2	Zonas de Protección	Corresponde a zonas de lagunas y ciénagas que se proyecta proteger para el cuidado de la biodiversidad del resguardo y el recurso hídrico del resguardo.	3,11
3	Zonas de Protección	Corresponde a zonas de bosque primario que se proyecta proteger para el mantenimiento y cuidado de la biodiversidad y el recurso hídrico del resguardo.	12,26
4	Zonas de Construcción de infraestructura	Corresponde a zonas que se proyectan para construcción de infraestructura (viviendas, casa del saber, restaurante escolar, sala de sistemas, centro de salud, casa de gobierno, museo Senú, entre otros).	4,10



#	Zonificación	Descripción	Área (ha)
5	Zonas de Recuperación/Producción	Corresponde a zonas que se proyectan para actividades económicas y de seguridad alimentaria, pero que se encuentran degradadas o son suelos infértiles que necesitan proyectos de restauración ecológica y fertilización de suelos.	9,07
6	Zonas de producción	Corresponde a zonas que se proyectan y que actualmente se emplean para actividades de seguridad alimentaria, como siembra de cultivos agrícolas y corrales de especies menores.	11,09
<b>Total general</b>			<b>48,20</b>

Fuente: OIA, 2019

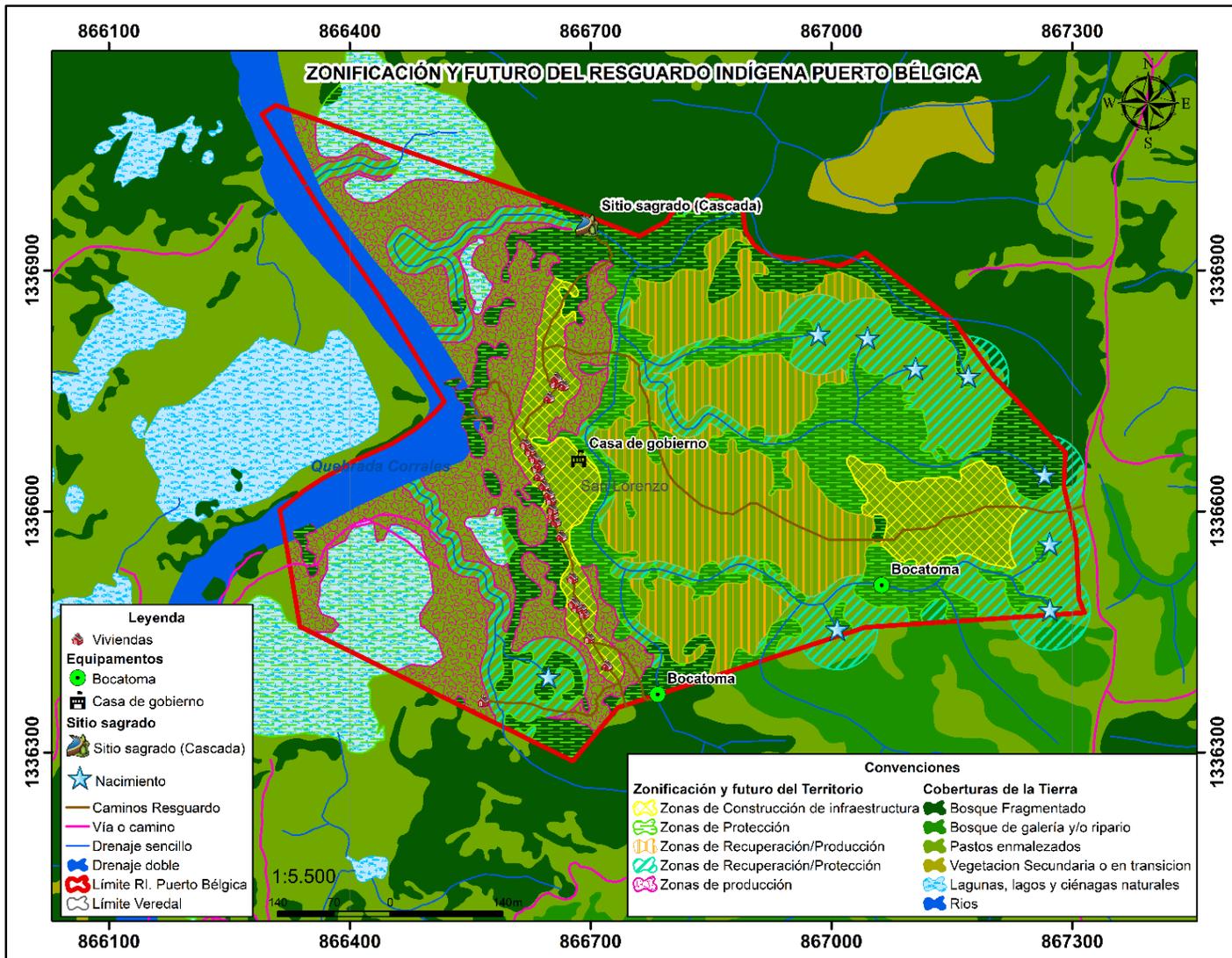


Figura 42. Futuro territorial, Resguardo indígena Puerto Bélgica.  
 Fuente: OIA, 2019

### 3.2. MATRIZ DE PROYECCIÓN

Teniendo en cuenta el mapa del futuro del resguardo se identifican las acciones y proyectos necesarios para solucionar las problemáticas actuales y conseguir ese futuro deseado.

Las líneas estratégicas o pilares para llegar al futuro deseado y de las cuales se desprenden las acciones o proyectos necesarios para el buen vivir del resguardo son:

- **Educación propia**
- **Salud y medicina tradicional**
- **Madre tierra**
- **Economía propia**
- **Seguridad y autonomía alimentaria**
- **Equipamientos e infraestructura**
- **Gobierno y administración**
- **Mujer y familia Senú**
- **Cultura y tradición Senú**
- **Bastón Senú**
- **Niños y jóvenes Senú**
- **Sabios Senú**

Las acciones o proyectos necesarios para el resguardo indígena Puerto Bélgica Las Palmas son:

#### 3.2.1. PROYECCIONES PARA EDUCACIÓN PROPIA

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Docentes no indígenas en la casa del saber	Contratación de docentes que sean indígenas del pueblo Senú	OIA, Ministerio de educación, Municipio, resguardo.
2	Falta de materiales para incentivar las clases y hacerlas más vivenciales, de tal manera que se pueda interiorizar el ser indígena Senú.	Dotación cultural para los docentes y estudiantes de tal manera que las clases sean más vivenciales.	OIA, Municipio, resguardo, Gerencia Indígena, ONGs.
3	Pérdida de la cultura, costumbres y saberes senúes.	Espacios de participación o de educación con los mayores y médicos tradicionales dentro y fuera de las casa del saber, en sitios sagrados y áreas de	OIA, Municipio, resguardo, Gerencia Indígena, Cabildo Mayor de Cáceres, ONGs.



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
		importancia cultural y espiritual, de tal manera que el conocimiento ancestral pueda transmitirse a las nuevas generaciones.	
4	Desconocimiento de los derechos humanos y leyes que amparan las comunidades y resguardos indígenas.	Capacitación en derechos humanos y leyes que amparan las comunidades y resguardos indígenas para docentes y alumnos.	Defensoría del pueblo, OIA, Ministerio de educación, Municipio, resguardo, universidades, ONGs, Naciones Unidas.
5	Pérdida de la cultura, costumbres y saberes senúes por educación con mallas curriculares occidentales.	Que los PEC sean abalados y respetados por otras entidades encargadas de la educación en el municipio.	OIA, Ministerio de educación, Municipio, resguardo, Gerencia Indígena, ONIC.
6	Falta de conocimiento y proyectos de educación ambiental que partan desde la cosmogonía indígena.	Proyectos educativos ambientales con enfoque diferencial, es decir desde el enfoque madre tierra.	Corantioquia, OIA, Ministerio de educación, Municipio, resguardo, Universidad de Antioquia (Licenciatura de la Madre Tierra).
7	Falta de articulación del Sistema de Educación Indígena propia SEIP.	Articulación con el SEIP a nivel zonal y regional en tejidos de conocimiento	OIA, Ministerio de educación, Municipio, resguardo, Gerencia Indígena, ONIC.
8	Limitaciones económicas y de gestión de las familias para la continuidad en estudios de educación superior.	Apoyo en gestión y subsidios o financiamiento para el acceso a la educación superior indígena	ONIC, Universidades, OIA, Resguardo, Gerencia Indígena, Ministerio de educación, SENA, ONGs.
9	Analfabetismo en mayores del resguardo.	Educación para adulto mayor indígena (primaria y bachillerato)	OIA, Resguardo, Gerencia Indígena, Ministerio de educación, SENA, ONGs.

### 3.2.2. PROYECCIONES PARA SALUD Y MEDICINA TRADICIONAL

Nº	PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Falta de cobertura de afiliación y atención muy regular en centros de salud	Cobertura de afiliación y mejoramiento de atención del sistema de salud en cuanto a <b>atención médica y solicitudes de atención, prevención y medicación.</b>	AIC, municipio, hospital, ministerio de salud, OIA, Cabildo mayor de Cáceres.
2	Poca o nula existencia de plantas medicinales en el resguardo	Banco de semillas de plantas medicinales y aromáticas.	AIC, Corantioquia, OIA, resguardo, ONGs, MANÁ, PNN y alianzas con organizaciones campesinas.
3	Poco conocimiento del uso y manejo de plantas medicinales.	Intercambio de conocimientos y espacios de capacitación en uso y manejo de plantas medicinales.	Resguardo, Corantioquia, AIC, ONIC, OIA, Gerencia Indígena, PNN y alianzas con organizaciones campesinas.
4	Inexistencia de dotación para médicos tradicionales.	Dotación para médicos tradicionales	Municipio, Resguardo, ONG's, ministerio de salud, OIA, Gerencia Indígena.
5	No hay un promotor de salud en el resguardo que este contantemente haciendo brigadas de prevención y protección de la salud.	Contratación de un promotor de salud propia en el resguardo.	AIC, Resguardo, ONG's, , ministerio de salud, OIA, Gerencia Indígena, municipio-Hospital.
6	Pérdida de saberes tradicionales en temas de salud propia.	Formación en salud propia para todos los habitantes del resguardo.	AIC, OIA, Resguardo, ONG's, , ministerio de salud, Gerencia Indígena.
7	Inexistencia de programas de promoción y prevención en salud en el resguardo.	Programas de promoción y prevención en salud como planificación familiar, buenos hábitos alimenticios, control prenatal con enfoque diferencial.	AIC, OIA, Resguardo, ONG's, Municipio, ministerio de salud, Gerencia Indígena, ICBF.
8	Desconocimiento en primeros auxilios o atención de emergencias,	Implementación y capacitación en primeros auxilios y atención de emergencias.	AIC, OIA, Resguardo, ONG's, Municipio, ministerio de salud,



Nº	PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
	así como inexistencia de un botiquín.	Botiquín de primeros auxilios.	Gerencia Indígena, , municipio-Hospital, Cruz Roja.
9	Problemas con acceso a medicamentos lo que pone en riesgo la salud y el bienestar de las familias del resguardo.	Gestión comunitaria para mejoramiento del servicio de farmacia y acceso a medicamentos.	AIC, OIA, Resguardo, ONG's, Municipio, ministerio de salud, Gerencia Indígena, , municipio-Hospital, Cruz Roja.
10	Desconocimiento de problemas de salud sexual y reproductiva y prevención de embarazos a temprana edad o no deseados.	Capacitación a jóvenes y adultos sobre tipos y prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados.	AIC, OIA, Resguardo, ONG's, Municipio, ministerio de salud, Gerencia Indígena, ICBF.
11	Falta de pertinencia en los trámites para la remisión y atención de los pacientes que trae como consecuencia el agravamiento y muerte del paciente.	Capacitación sobre el funcionamiento, límites de cobertura, atención y medicamentos, tramites, y procedimientos en prestación de servicios por parte de las EPS.	AIC, OIA, Resguardo, ONG's, Municipio, ministerio de salud, Gerencia Indígena, , municipio-Hospital.

### 3.2.3. PROYECCIONES PARA MADRE TIERRA

Nº	PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Presencia de suelos degradados en infértiles que limitan en gran medida el desarrollo y siembra de cultivos agrícolas evitando zonas de protección y aledaños a fuentes de agua.	Proyecto de recuperación de sectores degradados o afectados por erosión e infertilidad del suelo.  Proyectos de restauración ecológica	Corantioquia, PNN, MasBosques, Universidades, OIA, ONG's, Municipio, Ministerio de agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Gerencia Indígena, Jardín Botánico,
2	Falta de cobertura de bosque ripario para protección del recurso hídrico, la flora y la fauna del resguardo.	Reforestación de nacimientos y orillas o rondas hídricas de las quebradas para protección del recurso hídrico, la fauna y la flora.	Corantioquia, PNN, MasBosques, Universidades, OIA, ONG's, Municipio, Ministerio de Medio



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
			Ambiente, Gerencia Indígena, Jardín Botánico.
3	Desconocimiento de manejo y prevención de contaminación por aguas residuales, residuos y gases.	Capacitación en prevención y manejo de la contaminación por sólidos, líquidas y gases.	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, Municipio, ONG's, Ministerio de agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, Gerencia Indígena.
4	Problemas de residuos por desconocimiento en manejo y tratamiento sostenible de los mismos.	Proyecto de gestión integral de residuos sólidos.	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, Municipio, ONG's, Gerencia Indígena.
5	Inexistencias de mandatos y normas para el buen relacionamiento con los bienes de la madre tierra.	Espacios de construcción de mandatos de relacionamiento madre tierra	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, Municipio, ONG's, Gerencia Indígena.
7	Desconocimiento de los componentes y calidad del agua de las fuentes de agua que se utilizan para consumo humano.	Estudios de calidad del agua	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, Municipio, ONG's, Gerencia Indígena, IDEAM.
8	Desconocimiento de las especies de fauna y flora que existen en el resguardo.	Inventario de fauna y flora del resguardo para el conocimiento y salvaguarda de los bienes de la madre tierra existentes en el resguardo.	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, Municipio, ONG's, Gerencia Indígena, Jardín Botánico.
9	Pérdida del arraigo cultural por los bienes de la madre tierra.	Proyectos de capacitación, sensibilización y apropiación de los habitantes del resguardo en el rol de protectores de la madre tierra desde el respeto y fortalecimiento cultural, involucrando promotores y	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, Municipio, ONG's, Gerencia Indígena.



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
		líderes con conocimiento ambiental.	
10	Pérdida de la cultura arraigo, conocimiento ancestral y en temas de la madre tierra y sus bienes naturales.	Programas de educación formal que fomenten tejidos educativos que articulen el conocimiento ancestral, cultural, usos y costumbres, con los temas de educación ambiental o madre tierra.	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena.
11	Gran parte del resguardo en rastrojo con suelos que no permiten el crecimiento de otros cultivos.	Establecer parcelas agroforestales como alternativa de enriquecimiento de las áreas de rastrojos para la recuperación de los terrenos	Corantioquia, PNN, MasBosques, OIA, Universidades, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico.
12	Nacimientos que surten de agua al resguardo fuera de los límites del mismo, lo que restringe su protección.	Creación de acuerdos con vecinos, campesinos y organizaciones ambientales procurando salvaguardar el territorio local.	Resguardo, PNN, Corantioquia, OIA, MasBosques, Gerencia Indígena, Municipio.

### 3.2.4. PROYECCIONES PARA ECONOMÍA PROPIA

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Falta de oportunidades que generen ingresos al resguardo por lo que gran parte de las familias viven en la zona urbana. Potencial en ecoturismo en el resguardo.	Promover y fortalecer el ecoturismo y turismo agroecológico en el resguardo.	Resguardo, PNN, Corantioquia, OIA, MasBosques, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, Universidades, SENA.
2	Falta de oportunidades que generen ingresos al resguardo por lo que gran parte de las familias viven en la zona urbana.	Proyectos productivos de caña flecha y cacao.	Resguardo, Maná, OIA, Corantioquia, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, Agencias Nacionales para el Posconflicto ANT y PNIS, FAO y naciones unidas.
3	Falta de oportunidades que generen ingresos al	Proyectos productivos de apicultura y piscicultura teniendo	Resguardo, Corantioquia, Ministerio



Nº	PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
	resguardo por lo que gran parte de las familias viven en la zona urbana. Potencial en proyectos de piscicultura y apicultura.	presente la participación comunitaria, el respeto a los usos y costumbres y la sostenibilidad ambiental.	de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Agencias Nacionales para el Posconflicto ANT y PNIS, FAO y naciones unidas.
4	No se aprovechan los productos secundarios del bosque para producción de artesanías entre otros.	Proyectos sostenibles de aprovechamiento de productos secundarios del bosque	Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico.
5	Suelos con muy baja vocación para cultivos agrícolas.	Proyectos de adecuación y fertilización de suelos para cultivos agrícolas. Estudios de calidad, componentes y vocación del suelo.	Universidades, Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena.
6	Desconocimiento en gestión de proyectos y temas administrativos, lo que limita en gran medida el desarrollo de proyectos productivos en el resguardo.	Capacitación en gestión y formulación de proyectos, en administración de empresas y mercadeo.	Universidades, SENA, Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Cámara de Comercio.
7	Falta de oportunidades para la producción y mercadeo de la caña flecha en el resguardo.	Proyecto para generación de microempresa de tejidos de caña flecha.	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, Cámara de Comercio.
8	Tierra poco apta para el cultivo de pan coger y falta de capacitación técnica.	Capacitación sobre el manejo y composición de abono orgánico y Compostela	Universidades, SENA, MANÁ, Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena.
10	Falta de oportunidades para la comercialización	Crear mercados municipales, regionales y zonales que ayuden a la comercialización de	Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA,



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
	de productos generados en el resguardo.	productos generados en el resguardo.	ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, alianzas con organizaciones campesinas..
11	No existen empresas indígenas que pongan fin a los intermediarios.	Creación de Corporaciones y asociaciones Indígena	Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena.
12	Los proyectos productivos en la zona pierden continuidad	Seguimiento y asistencia técnica de los proyectos establecidos para garantizar el desarrollo y resultados positivos.	Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, ONIC.
13	Escasa asistencia técnica agropecuaria en las comunidades	Hacer alianzas con entidades para producción agropecuaria en la comunidad.	Universidades, SENA, Resguardo, Corantioquia, Ministerio de agricultura, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, ONIC, Agencias Nacionales para el Posconflicto ANT y PNIS, FAO y Naciones Unidas FUPAD.

### 3.2.5. PROYECCIONES PARA SEGURIDAD Y AUTONOMÍA ALIMENTARIA

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Inexistencia de árboles frutales que fomenten la seguridad alimentaria en el resguardo.	Proyecto de siembra de árboles frutales	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, Agencias Nacionales para el Posconflicto ANT y PNIS, FAO y Naciones Unidas FUPAD.
2	Problemas por falta de actividades y proyectos que	Proyectos de piscicultura para el sostenimiento de las familias	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA,



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
	afiancen la seguridad y soberanía alimentaria en el resguardo.		ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico.
3	Perdida de las semillas tradicionales y comida tradicional.	Crear banco de semillas tradicionales que fortalezcan y mantengan la seguridad alimentaria y la nutrición en el resguardo.	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, alianza con los cabildos indígenas del Bajo Cauca y las organizaciones campesinas.
4	Problemas por falta de actividades y proyectos que afiancen la seguridad y soberanía alimentaria en el resguardo.	Proyectos de galpones de especies menores para el alimento de las familias.	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, FAO, Naciones Unidas Fupad.
5	Baja existencia de cultivos de pancoger que mantengan la seguridad alimentaria en el resguardo.	Establecer huertas familiares y comunitarias de cultivos de pancoger	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, FAO, Naciones Unidas Fupad.
6	Desconocimiento en agroecología que permitan cultivar de manera sostenible.	Capacitación en agroecología y manipulación de alimentos.	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico.
7	Pérdida de semillas ancestrales.	Fomentar espacios de intercambio de especies y semillas con otros resguardos que además ayudan a recuperar semillas ancestrales.	Resguardo, Corantioquia, Maná, OIA, ONG's, Municipio, Gerencia Indígena, Jardín Botánico, alianza con los cabildos indígenas del Bajo Cauca y las organizaciones campesinas.



### 3.2.6. PROYECCIONES PARA EQUIPAMENTOS E INFRAESTRUCTURA

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Inexistencia de una casa de gobierno.	Construcción casa de gobierno	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, dirección de infraestructura, Naciones Unidas, IDEA.
2	Inexistencia de vivienda digna, actualmente las viviendas están cubiertas con plástico lo que constantemente se destruye con los fuertes vientos.	Construcción de vivienda digna en el resguardo	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, Naciones Unidas, IDEA.
3	No se cuenta con un acueducto que garantice el agua potable como derecho humano. Tampoco se cuenta con alcantarillado por lo que las aguas van a suelo y a las lagunas, pudiendo generar temas de contaminación e insalubridad.	Construcción de acueducto comunitario y sistema de alcantarillado.	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras.
4	No se cuenta con energía eléctrica.	Proyecto de paneles solares en las viviendas (energía ecológica)	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, Corantioquia, PNN, MasBosques, Minambiente.
5	Inexistencia de saneamiento básico lo que tiende a generar focos de contaminación y posibles enfermedades.	Proyectos de saneamiento básico	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, Corantioquia.
6	No se cuenta con centro e infraestructura de salud propia en el resguardo.	Construcción de puesto de salud equipado en el resguardo	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras.
7	No existe una casa del saber para la educación de los niños y jóvenes del resguardo.	Construcción de la casa del saber equipada, con restaurante escolar y sala de sistemas.	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
			privadas o constructoras, Naciones Unidas, IDEA.
8	No se cuenta con casa de la cultura para el desarrollo de actividades productivas y culturales en el resguardo.	Construcción de casa de la cultura equipada para actividades culturales como danza y música y elaboración de artesanías y tejidos.	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, Naciones Unidas, IDEA.
9	Inexistencia de un museo Senú que garantice la pervivencia de la cultura y la memoria en el resguardo.	Construcción de un museo Senú	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, Universidades, Colcultura, ICANH, Museo Universidad de Antioquia UNESCO..
10	Inexistencia de caminos y senderos en el resguardo.	Construcción y mejoramiento de caminos y senderos ecológicos en el resguardo	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras.
11	Vías de acceso en muy mal estado, lo que limita la entrada al resguardo por el río, incrementando riegos de accidentes.	Mejoramiento de la infraestructura vial para acceso al resguardo, implementación de placa huella.	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras.
12	No se cuenta con una casa de la tercera edad para los sabios senúes donde puedan desarrollar actividades propias de los mayores.	Casa de la tercera edad equipada.	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras.
13	No se cuenta con espacios para la recreación y el deporte.	Construcciones de cancha, polideportivo, parque recreativo y gimnasio al aire libre.	Municipio, EPM, ONG's, ONIC, Gerencia Indígena, OIA, Empresas privadas o constructoras, INDEPORTES Antioquia.



### 3.2.7. PROYECCIONES PARA GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Nº	PROBLEMÁTICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Falta de capacitación a los gobernantes, lo que debilita el proceso organizativo del resguardo.	Capacitación y fortalecimiento del cabildo del resguardo con enfoque en derechos humanos y administración.	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia, Naciones Unidas, Agencias Nacionales Posconflicto, Cruz Roja, Mugarik Gabe.
2	Falta de capacitación en temas ambientales y territoriales a los gobernantes, lo que debilita el proceso organizativo y protección del resguardo.	Capacitación en políticas ambientales y territoriales.	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia.
3	Falta de dotación y equipamiento para el cabildo que permita realizar una labor adecuada y fortalecida.	Dotación y equipamiento para el cabildo	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia, IDEA.
4	Desconocimiento y falta de capacitación en temas de administración, finanzas, gestión pública y de proyectos que permita atomía en el resguardo.	Capacitación al cabildo en administración, contabilidad, finanzas, gestión pública y gestión de proyectos.	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia.
5	Inexistencia de un reglamento interno en el resguardo.	Construcción de un reglamento interno para la buena convivencia y con terceros, y cuidado de los bienes de la madre tierra para el resguardo, donde se dicten normas disciplinarias para quienes atenten contra la integridad de los habitantes de resguardo y contra los bienes del territorio indígena como tala excesiva o en sitios de protección, mal uso del territorio, malas prácticas agrícolas, contaminación de fuentes hídricas, caza y pesca indiscriminada etc.	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia, Cabildo Mayor indígena de Cáceres.
6	Desconocimiento de legislación en el resguardo.	Formación en leyes que amparan o rigen a las	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio,



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
		comunidades y resguardos indígenas en Colombia.	Corantioquia, Cabildo Mayor indígena de Cáceres.
7	Debilidad del Cabildo Local y pérdida de autonomía	Proyecto para capacitación y formación de procesos organizativos e incorporación de mecanismos que unifiquen los líderes y la comunidad.	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia, Cabildo Mayor indígena de Cáceres.

### 3.2.8. PROYECCIONES PARA MUJER Y FAMILIA SENÚ

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Falta de participación y empoderamiento de la mujer.	Fomentar las participación de la mujer en los distintos espacios formativos y organizativos.	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio de cultura, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia, Gerencia de la Mujer, ONGs.
2	Desconocimiento de los derechos de las mujeres.	Formación a las mujeres en derechos de la mujer	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio de cultura, Defensoría del pueblo, Municipio, Corantioquia, Gerencia de la Mujer, ONGs.
3	Falta de capacitación en temas de maltrato y violencia contra la mujer.	Capacitación en temas de maltrato contra la mujer y violencia intrafamiliar	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Universidades.
4	Falta de empoderamiento, independencia y liderazgo de la mujer.	Talleres de empoderamiento y liderazgo de la mujer indígena	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Cabildo Mayor Indígena, Universidades.



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
5	Poco empleo para mujeres y falta de herramientas.	Proyectos de capacitación y dotación de mujeres para la producción artesanal con la fibra de la caña flecha	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Cabildo Mayor Indígena.
6	Falta de organización para proyectos productivos de la mujer indígena.	Organizar la Asociación de Mujeres Artesanas de la Zona	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia.
7	Pérdida de relaciones de convivencia entre comunidades vecinas	Generar espacios de encuentros comunitarios donde se promueva el rescate y fortalecimiento cultural involucrando ancianos, niños, hombres, mujeres y jóvenes que hacen parte de la familia Senú.	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Mugarik Gabe, Cabildo Mayor de Cáceres, Organizaciones campesinas, Agencias para el Posconflicto.

### 3.2.9. PROYECCIONES PARA CULTURA Y TRADICIÓN SENÚ

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Pérdida de saberes y tradiciones Senú.	Recuperación de saberes ancestrales, bailes tradicionales y la cultura artesanal siempre acompañados por los mayores.	OIA, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Mugarik Gabe, Universidad, ONGs, UNESCO..
2	Pérdida de saberes, historia y tradiciones del resguardo como pueblo Senú.	Recopilación de mitos y leyendas y la memoria del resguardo Senú Puerto Bélgica	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Universidades, ICANH (Instituto Colombiano de Antropología).
3	Perdía de la cultura artesanal del pueblo Senú.	Incentivar el aprovechamiento con responsabilidad de los productos secundarios del bosque para la creación de artesanías y el fortalecimiento	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Jardín Botánico, Universidades.



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
		cultural de los pueblos indígenas.	
4	Pérdida del interés de los niños y jóvenes por el conocimiento de las danzas y los juegos autóctonos o tradicionales.	Capacitar y sensibilizar al resguardo sobre la importancia de las costumbres y creencias tradicionales inculcándoles el respeto y amor por la cultura propia, generando procesos educativos de transmisión cultural, desde la recuperación de los espacios de socialización a través de actividades que busquen la integración cultural.	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Universidades, ICANH, Unesco.
5	Poco interés por el trenzado de la caña flecha.	Gestionar proyectos para la capacitación de la comunidad sobre el proceso de elaboración del trenzado de la caña flecha	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Mugarik Gabe.
6	Existe necesidad de incentivar la recuperación y protección del patrimonio cultural desde la educación propia y la investigación	Incentivar la recuperación y protección patrimonio cultural desde la investigación participativa y procesos formativos de educación propia.	Universidades - Pedagogía de la Madre Tierra-, OIA, Gerencia Indígena, Mugarik Gabe

### 3.2.10. PROYECCIONES PARA BASTÓN SENÚ

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Falta de dotación para la guardia indígena.	Dotación completa para la guardia indígena.	Resguardo, Gerencia Indígena, ONIC, OIA, ONG's, INPEC.
2	Debilidad y pérdida de la guardia indígena del resguardo.	Formación y fortalecimiento de la guardia indígena desde la Política organizativa indígena departamental.	Resguardo, Gerencia Indígena, ONIC, OIA, ONG's, INPEC.
3	Dificultades a la hora de aplicar la justicia propia ante la justicia ordinaria	Capacitación y fortalecimiento en derechos humanos y legislación para la guardia indígena así como su aplicabilidad.	Resguardo, Gerencia Indígena, ONIC, OIA, ONG's, INPEC.



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
4	Perdida de la guardia indígena por falta de ingresos económicos en el resguardo.	Promover financiación o apoyo económico a la guardia indígena	Resguardo, Municipio, Gerencia Indígena, ONIC, OIA, ONG's.
5	Debilidad y perdida de la guardia indígena del resguardo.	Proyectos de fortalecimiento y reconocimiento de la autoridad de la guardia indígena dentro y fuera del resguardo	Resguardo, Gerencia Indígena, ONIC, OIA, ONG's, INPEC, Corantioquia.
6	Debilidad y perdida de la guardia indígena del resguardo en temas de la madre tierra, protección y administración ambiental.	Capacitación en legislación y educación ambiental, así como reconocimiento de la guardia indígena como autoridades ambientales, con reconocimiento del manejo espiritual, político y administrativo de los bienes de la madre tierra.	Resguardo, Corantioquia, PNN, MasBosques, Municipio, Gerencia Indígena, OIA, ONIC, ONG's.

### 3.2.11. PROYECCIONES PARA NIÑOS Y JÓVENES SENÚ

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Pérdida de espacios de conocimiento y transmisión de la cultura.	Incentivar a los jóvenes hacia la importancia de los conocimientos y prácticas de la tradición cultural como parte fundamental de su identidad.	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia.
2	Necesidad de fortalecimiento de la Nutrición desde la pequeña infancia	Programas de nutrición infantil	Mana, OIA, Municipio, Gerencia Indígena, ONGs, FAO
3	Uso inadecuado del tiempo libre.	Generar programas de uso adecuado y aprovechamiento del tiempo libre a jóvenes a partir de proyectos productivos, formación empresarial y fortalecimiento de lo ancestral	Gerencia Indígena, Resguardo, ONIC, OIA Indeportes, Universidades, SENA, ONGs
4	Falta de espacios para grupo de danzas, música y otras actividades culturales.	Crear grupos de danza, equipo deportivo que permita el relacionamiento con otros resguardos.	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia.



Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
5	Falta de espacios de recreación y deporte para niños y jóvenes.	Garantizar espacios de recreación para el buen desarrollo mental y físico de los niños y jóvenes del resguardo.	OIA, INDEI, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Facultad Salud Pública Universidad de Antioquia..

### 3.2.12. PROYECCIONES PARA SABIOS SENÚ

Nº	PROBLEMATICA	ACCIONES/PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
1	Pérdida de conocimientos y practicas ancestrales y espirituales.	Proyectos de fortalecimiento de conocimientos ancestrales en medicina tradicional, uso de las plantas medicinales y sitios sagrados.	OIA, AIC, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Universidad -Licenciatura Madre Tierra-.
2	Analfabetismo en los mayores, lo que limita la comunicación del adulto mayor.	Espacios de capacitación para el sabio Senú en lectura y escritura.	OIA, AIC, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia.
3	Pérdida de conocimientos y practicas ancestrales y espirituales.	Espacios de intercambio de saberes del sabio Senú con los jóvenes y niños.	OIA, AIC, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Cabildo Mayor de Cáceres.
4	Falta de programas de salud y nutrición para el adulto mayor.	Acompañamiento a los mayores en temas de salud y nutrición del adulto mayor.	OIA, AIC, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia.
5	Pérdida de conocimientos y practicas ancestrales y espirituales.	Promover espacios de intercambio de saberes con otros resguardos solo de sabios senúes para enriquecer los saberes ancestrales y culturales.	OIA, AIC, ONIC, Gerencia Indígena, Ministerio y secretaria de cultura, Municipio, Corantioquia, Cabildo Mayor de Cáceres.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

*Acuerdo No 37 de 2017. Por el cual se constituye el resguardo indígena de Puerto Bélgica de la etnia Zenú. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Agencia Nacional de Tierras. Bogotá.*

Barrios, Pablo y Hoyos, Mauricio (2008): *Sobre los Planes de Vida de los Pueblos indígenas de Antioquia, Una Perspectiva étnica y Zonal para el buen vivir*. En: Etnia y Política N°9.

Balandier, George (1969). *Antropología Política*. Ediciones Península. Barcelona.

Colmenares, Germán. (1978) *Historia Económica y Social de Colombia. 1537-1719*. La Carreta Editores. Medellín.

Eliade, Mircea (1982). *El Mito del Eterno Retorno*. Ediciones Gallimard. Madrid.

Fals Borda, Orlando (1980). *Mompox y Loba: Historia Doble de la Costa I*. Carlos Valencia Editores, Bogotá.

Florez, L. A., & Umaña, J. A. (2006). *Evaluación De La Adaptación, Comportamiento Y Efecto En La Pradera De La Acacia Negra (Acacia Decurrens), De La Acacia Japonesa (Acacia Melanoxylon), Y Del Aliso (Alnus Acuminata), Como Cerca Viva En Un Sistema De Producción De Ganado De Leche*. Bogotá.

García, Clara Inés (1993). *El Bajo Cauca: Como ver las Regiones*. CINEP-INER, Santa fe de Bogotá.

Hernández, Gustavo; Campaz, Haillyn Fernanda; Castañeda, Luz Yovana (2015). *Estudio socioeconómico jurídico y de tenencia de la tierra del resguardo indígena de Puerto Bélgica las Palmas, etnia zenú*. Ministerios de agricultura y Desarrollo Rural, INCODER. Medellín.

Florez, L. A., & Umaña, J. A. (2006). *Evaluación De La Adaptación, Comportamiento Y Efecto En La Pradera De La Acacia Negra (Acacia Decurrens), De La Acacia Japonesa (Acacia Melanoxylon), Y Del Aliso (Alnus Acuminata), Como Cerca Viva En Un Sistema De Producción De Ganado De Leche*. Bogotá.

IGAC. (2014). *Metodología para la clasificación de la tierras por su capacidad de uso*.

Organización Indígena de Antioquia -OIA- (2007). *Volver a Recorrer el Camino, Política organizativa de los Pueblos indígenas de Antioquia*, Medellín.



Osorio, Luz Mary. *Historia de Puerto Bélgica* (Documento no publicado).

Quintero, Marta Nidia (2011). Atlas Geográfico, Territorio Corantioquia. Corantioquia, Medellín.

Universidad de Antioquia, Corantioquia (2014). Atlas Hidrogeológico del Bajo Cauca Antioqueño. Corantioquia. Medellín.

Turbay, Sandra (1994). *Los Animales en la tradición Zenú*. VII Congreso de Antropología en Colombia. Universidad de Antioquia, Medellín.